



La obra virtual se presentó en el galpón blanco del Andino

## Del blanco y negro a la web, medio siglo universitario

La 17ª edición de la Feria del Libro Juan Filloy fue el contexto en el que se lanzó la producción "50 años de la UNRC. Huellas de historicidad en su devenir y en la cultura institucional", compilada por las profesoras Ana Vogliotti, Daniela Wagner y Silvina Barroso.

En una calurosa tarde, el rector Roberto Rovere compartió su dicha por este volumen, que sucede a uno similar en ocasión del 45º aniversario de la casa de altos estudios y se construye desde la heterogeneidad: testimonios de más de ochenta personas de los claustros docente, nodocente, estudiantil y graduado ayudan a recordar, entender, sacar conclusiones y proyectar.

**Pag. 6**



---

Covid 19: dispensas aplicables a partir del inicio del mes próximo

**Pag. 2**

---

En la UNRC, 2022 será con presencialidad sin restricciones

**Pag. 3**

---

Estudiantes piden que aumenten los montos destinados a ayudantías de investigación

**Pag. 4**

---

Convocatoria 2021 a proyectos y becas de extensión

**Pag. 5**

---

El 1 de diciembre se abren las preinscripciones para ingresantes

**Pag. 11**

---



## Disposición

El personal que gozaba de dispensas deberá presentarse al trabajo a partir del día 1° de diciembre. Así se estableció en la primera acta firmada este año por la comisión paritaria técnica mixta con el sector nodocente y docente en conjunto.

De esta manera, se definieron las exenciones que estarán vigentes en relación con el Covid-19 a partir del mes que viene, decisión que este martes fue homologada por el Consejo Superior de la UNRC.

Tal definición había sido adoptada el pasado martes 16, en un encuentro presencial que se concretó en horas del mediodía en la Sala Pereira Pinto del Rectorado, con la participación de autoridades universitarias y representantes de la Asociación Trabajadores de la Universidad Nacional de Río Cuarto (ATURC) y de la Asociación Gremial Docente (AGD).

Atendiendo a la actual situación epidemiológica y que en los decretos vigentes se indican cuáles son las dispensas a la presencialidad que se mantienen, acordaron en la UNRC decidir que el martes 30 de noviembre dejarán de tener vigencia las dispensas establecidas por normas propias, por lo que el personal que gozaba de ese beneficio deberá presentarse al trabajo.

Sólo podrán solicitar una

# Covid 19: dispensas aplicables a partir del 1° de diciembre

El 30 de noviembre caducan todas las dispensas permitidas por la UNRC. La definición fue homologada por el Consejo Superior y resuelta por la comisión paritaria técnica mixta integrada por las autoridades universitarias y los sectores nodocente y docente. De ahora en más, sólo habrá excepciones para pacientes con inmunodeficiencia, tratamientos oncológicos y trasplantes, y embarazadas que no puedan ser vacunadas



nueva dispensa los docentes y nocodentes incluidos en las normas nacionales vigentes, que alcanzan a las personas con inmunodeficiencias; ya sean congénita, asplenia funcional o anatómica -incluida anemia drepanocítica- y desnutrición grave; VIH (< de 350 CD4 o con carga viral detectable) y personas con medicación inmunosupresora o corticoides en altas dosis (mayor a 2 mg/kg/día de metilprednisona o más de 20 mg/día o su equivalente por más de 14 días). También están incluidos los pacientes oncológicos y trasplantados; con enfermedad oncohematológica hasta seis meses posteriores a la remisión completa; con tumor de órgano sólido en tratamiento; y trasplantados de órganos sólidos o de precursores hematopoyéticos. Se suman las personas gestantes, con certificados médicos que recomienden no iniciar el ciclo de vacunación.

Se estableció, además, que los solicitantes de dispensas deberán presentar certificación médica en la Dirección de Salud de la UNRC antes del 1° de diciembre próximo. Esta dependencia universitaria deberá elevar un informe de las solicitudes que correspondan a la Dirección de Recursos Humanos el 3 de diciembre.

Imágenes: área de Fotografía.

Pasó a comisión en el Consejo Superior

## Preingreso para mayores de 25 años sin título de nivel secundario

Ingresó al Consejo Superior este martes el proyecto de preingreso para mayores de 25 años sin título de nivel secundario, que ahora será analizado por la Comisión de Enseñanza del cuerpo colegiado.

Este trabajo se viene llevando a cabo por parte de la Secretaría Académica de la UNRC desde 1995, pero no está formalizado institucionalmente ya que, hasta el momento, su desarrollo se deriva de la Ley de Educación Superior N° 24521 y de otras resoluciones parciales internas. Así fue explicitado por el secretario académico de la casa de estudios, Sergio González, a través de una nota que acompaña al proyecto.

“Desde siempre y de manera oscilante, este programa ha contado con varios interesados por continuar sus estudios superiores en diversas carreras de nuestra Universidad; se cuenta con graduados en algunas de ellas y en los últimos años se ha incrementado

Preinscripciones, a partir de mediados de abril

notablemente la inscripción en carreras consideradas prioritarias a nivel nacional, como es el caso de Enfermería”, indicó el funcionario.

González, agregó: “Este proyecto ha sido elaborado por la Secretaría Académica, con los aportes de quienes se están desempeñando en el mismo desde hace varios años, por lo cual poseen un amplio conocimiento y experticia en esta tarea y también acerca de la población a la cual está destinado”.

“Esta Propuesta se enmarca en el Programa Académico Integral (PAI): Ingreso, Continuidad y Egreso en las carreras de pregrado y grado de la UNRC (aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 054/2020) y constituye una estrategia institucional para fortalecer la política de inclusión educativa con calidad en la formación y la democratización

del conocimiento que sustenta esta gestión universitaria”, puntualizó.

Y acotó: “Está destinado a aspirantes a ingresar a las carreras de grado que ofrece esta UNRC, que son mayores de 25 años y no acreditan título de nivel secundario”.

Se ha configurado con todos los componentes académicos y formales que requiere este tipo de propuesta: fundamentos y antecedentes que contextualizan, justifican y conceptualizan el marco que orienta las intenciones y las estrategias, desde lo político-social y lo epistémico-metodológico; objetivos que orientan a generar condiciones para favorecer la integración de los destinatarios a la cultura institucional y académica de nuestra universidad, a partir de aprendizajes vinculados a cuestiones de organización,

funcionamiento y dinámica institucional, de las condiciones que la universidad brinda y sobre el conocimiento y recreación de saberes vinculados al dominio de herramientas para el trabajo intelectual, la tecnología y virtualidad, y también sobre conceptos básicos de campos disciplinares de carreras que elegirán al momento de inscribirse.

Además, establece los requisitos que los destinatarios deberán cumplir para inscribirse en el Programa y los que deberán aprobar para la acreditación de este pre-ingreso que los habilitará para la inscripción a las carreras de grado elegidas, en tiempo y forma.

La propuesta de implementación describe las etapas y estrategias en las cuales se organiza y se desarrollan los procesos de información y formación de este pre-ingreso excepcional, incluyendo los requisitos y criterios de evaluación, tanto procesual como para la aprobación de los destinatarios. Todo lo cual, se prevé sea desarrollado según un cronograma que abarca un tiempo que se extiende en gran parte del año académico, bajo la responsabilidad y coordinación del área destinado a esta actividad

de la Secretaría Académica central y con la participación de todas las unidades académicas.

Las etapas de la implementación prevén una instancia de difusión e inscripción al proyecto; una instancia de desarrollo de talleres sobre comunicación académica y orientación vocacional y sobre dominio de Tic y estrategias de aprendizaje, coordinados por profesionales de las diferentes áreas de la Secretaría, como así también de módulos disciplinares a cargo de docentes de las diferentes facultades. Los equipos de trabajo participantes están explicitados en la propuesta y la acreditación de estas actividades y de la aprobación de los estudiantes estará formalizada a través del correspondiente acto resolutivo, como así también los recursos presupuestarios para abonar los haberes a los profesores/tutores que participen en los módulos disciplinares.

Al tratarse de un proyecto de preingreso excepcional, también se incorporan algunas cláusulas reglamentarias para orientar y ordenar los procesos y la toma de decisiones vinculadas con los casos que se vayan presentando en el conjunto de la población que se recibe.



## Lo decidió el Consejo Superior

# UNRC: 2022 será con presencialidad sin restricciones

En 2022 habrá en la Universidad Nacional de Río Cuarto presencialidad sin restricciones en cuanto a la cantidad de personas para todas las actividades administrativas, técnicas, asistenciales, de servicios generales, de docencia de grado y posgrado, investigación, extensión y servicios. Seguirá siendo obligatorio el uso de barbijo, la ventilación, el cuidado de la higiene y el distanciamiento. Así lo resolvió este martes el Consejo Superior de esta casa de estudios.

Por otra parte, desde el primer día hábil del año 2022 volverá a ser obligatorio el cumplimiento presencial de la totalidad de la carga horaria por parte de los trabajadores docentes y nodocentes.

A partir del próximo 1º de diciembre se restablecerá el servicio de vehículos de la flota propia de la Universidad, que podrá utilizarse para recorridos de cualquier distancia y con la capacidad máxima prevista para cada unidad. Dentro de los vehículos será obligatorio el uso de barbijo y el cumplimiento de las medidas de cuidado.

También, a partir de diciembre, la declaración jurada de ingreso incluirá sólo los aspectos vinculados con la salud y se dejará de controlar de manera obligatoria la temperatura a los ingresantes al campus.

Se suma que, antes del 1º de diciembre, los docentes, nodocentes, investigadores, estudiantes y graduados que desarrollen actividades en la Universidad deberán cargar en el SISINFO la constancia de vacunación -en formato de imagen-. Y los ingresantes 2022 están obligados hacerlo en el SISINFO al momento de incorporarse como usuario. Quienes hayan optado por no vacunarse deberán informar tal decisión a través del SISINFO.

### La resolución del Consejo Superior

**Artículo 1º** - Habilitar, a partir del primer día hábil de 2022, la presencialidad en todas las actividades administrativas, técnicas, asistenciales, de servicios generales, de docencia de grado y posgrado, investigación, extensión y servicios sin restricciones en cuanto a la cantidad de personas y sujetas a la obligatoriedad en el uso del barbijo, al cumplimiento

Incluye las actividades administrativas, técnicas, asistenciales, de servicios generales, de docencia de grado y posgrado, investigación, extensión y servicios. A partir del miércoles 1º de diciembre no habrá más controles obligatorios de temperatura corporal en el ingreso



de la ventilación en los espacios, el cuidado e higiene personal establecidos y manteniendo el distanciamiento mínimo de dos (2) metros en cubículos y oficinas.

**Artículo 2º**- Establecer, a partir del primer día hábil de 2022, la obligación de cumplimiento

presencial de la totalidad de la carga horaria prevista tanto para docentes como nodocentes, teniendo en cuenta para ello los regímenes legales vigentes y las designaciones y/o dedicaciones que correspondan. -

**Artículo 3-** Reestablecer, a

partir del 1 de diciembre de 2021, el servicio de vehículos de la flota propia de la Universidad, el cual podrá utilizarse para recorridos de cualquier distancia y con la capacidad máxima prevista para cada unidad. Toda persona que se encuentre dentro de los vehículos

deberá usar de manera obligatoria barbijo y cumplir con las restantes medidas de cuidado, todo ello bajo responsabilidad del docente a cargo del viaje.

**Artículo 4-** Modificar, a partir del 1 de diciembre de 2021, la declaración jurada de ingreso, la cual contemplará sólo los aspectos relacionados a salud.

**Artículo 5-** Disponer, a partir el 1 de diciembre de 2021 el cese del control obligatorio de temperatura al ingreso a la Universidad.

**Artículo 6-** Establecer para el personal docente, no docente, investigadores, estudiantes reinscriptos, readmitidos, y graduados, que desarrollen actividades en la UNRC, la obligación de cargar en el SISINFO la constancia de vacunación (en formato de imagen), ello antes del 1 de diciembre de 2021.

**Artículo 7-** Establecer para los estudiantes ingresantes 2022 la obligación de cargar en el SISINFO la constancia de vacunación al momento de incorporarse como usuario.

**Artículo 8-** Las personas que hayan optado por no vacunarse deberán informar tal decisión, a través de su manifestación en el SISINFO.

**Artículo 9-** Instruir a la Unidad de Tecnología de la Información (UTI) para que desarrolle la modificación necesaria en el SISINFO que permita el cumplimiento de lo normado en los artículos 6,7 y 8 de la presente, de modo tal que el incumplimiento dentro de los plazos de las obligaciones establecidas en los citados artículos no permita continuar la sesión en el sistema.

## En detalle, los considerandos de la medida

En esta resolución, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto tomó en consideración la facultad de la Comisión creada por Resolución Rectoral 549/2021 para realizar el seguimiento de la situación sanitaria y, eventualmente, hacer recomendaciones en relación con la flexibilización o restricción en cuanto al desarrollo de actividades presenciales, de acuerdo con la situación epidemiológica y la normativa que establezca la Nación y/o las restantes jurisdicciones.

También que la Universidad fijó pautas generales de comportamiento en la relación a la pandemia y su vinculación con el retorno a la actividad presencial. Y que ha trabajado, a través de la "Comisión de Regreso a la Presencialidad Programada" en la fijación de pautas concretas y específicas que rigen el retorno a la actividad presencial, tanto de los trabajadores de la Universidad, como de los estudiantes e investigadores.

Además, se consideró que esa comisión "presentó una propuesta que

permite avanzar sobre la manera en que debe continuar el proceso de retorno a la presencialidad programada, complementando y/o modificando aspectos establecidos en las normas sanitarias dictadas en el ámbito de nuestra Universidad a raíz de la presencia de la pandemia por Covid-19 entre las que se destacan a) "Protocolo de Actuación Para la Prevención y Mitigación del COVID -19 en el ámbito de la UNRC" que fuera aprobado por Resolución Nro. 274/20 (complementada por Resolución Nro. 430/20); b) al "Protocolo de Actuación Para la Prevención y Mitigación del Coronavirus (Covid-19) -Actividades Académicas Presenciales con Estudiantes" (Res. 001/21), y los distintos P.T.S elaborados por las Comisiones paritarias locales (tanto docente como no docente) y aprobados por la autoridad competente".

También indica que "considerando la actual situación epidemiológica, la UNRC está en condiciones de brindar una serie de definiciones que permitan

dar certeza a la comunidad universitaria con relación al cursado 2022, ello tanto para estudiantes reinscriptos, como para ingresantes, así como para el personal docente y no docente, todo ello con el fin de permitir la planificación y organización de las distintas actividades con la suficiente antelación".

Que "a los fines de definir futuras políticas sanitarias, campañas de concientización e información, y organización del trabajo se considera indispensable conocer fehacientemente la situación de la comunidad universitaria en relación a la vacunación contra el coronavirus", que debe considerarse que el dictado de esta resolución no afecta la vigencia de otras normas emitidas por la Universidad -que rigen al día de hoy en la materia-, salvo en lo vinculado a derogación o suspensión expresa o tácita. Y que "lo decidido responde al estado sanitario actual, razón por la cual puede sufrir modificaciones ante variaciones en la situación sanitaria tanto nacional, provincial, regional como local".



## Actualización

# Los estudiantes piden que se incrementen los montos de las becas de ayudantía de investigación

El tema será analizado por la Comisión de Presupuesto del Consejo Superior

Consejeros estudiantiles de Agronomía y Veterinaria, Ciencias Exactas, Ingeniería, Ciencias Económicas y del Distrito único pidieron ante el Consejo Superior que se actualicen los montos de las becas de ayudantía de investigación. El tema fue enviado a la Comisión de Presupuesto del cuerpo colegiado

Esta solicitud fue presentada a través de un escrito que firmaron Martín Aramayo Davids, Tomás Valentín San Miguel; Sofía Rotelli; María Eugenia Prámparo; Facundo Valinotti; María Clara Lagrave; Juan Manuel Cumín; Emanuel Galvagno; Facundo Buttigliero y Javier Bertero.

Puntualizaron en la necesidad de que “se revea la situación del monto económico asignado a las Becas de Ayudantía de Investigación de la Universidad Nacional de Río Cuarto para la próxima convocatoria”.

“Nuestra petición se fundamenta en el hecho de que el monto de dichas becas



El secretario de Ciencia y Técnica, Luis Otero, dijo que se les otorgarán 9 mil pesos por única vez a los becarios de investigación de esta casa de estudios (imágenes: área de Fotografía UNRC).

no es actualizado desde hace tres convocatorias, estando actualmente en un valor tres mil pesos mensuales”.

“Debido a esto, sostenemos que el mismo está desactualizado y no representa la labor que como estudiantes desarrollamos en estos ámbitos de investigación con una dedicación semanal de 8 horas”.

“Además, creemos que el monto de estas becas es relativamente inferior si consideramos otro tipo de becas o ayudantías con la misma carga horaria semanal a las cuales podemos acceder los

estudiantes de grado, como por ejemplo la Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional (EVC-CIN) que brinda un monto mensual de seis mil pesos, o las Ayudantías de Segunda Rentadas que, si bien involucran otro tipo de tareas específicamente vinculadas a la docencia, cuentan con un monto bruto de aproximadamente 16 mil pesos”.

“Estamos convencidos de que el contar con un mayor apoyo económico en este tipo de convocatorias es un factor

clave para el cumplimiento del objetivo general de las Ayudantías de Investigación de nuestra Universidad: promover y estimular el desarrollo de aptitudes para la investigación en estudiantes universitarios avanzados”, concluyeron los consejeros superiores por el claustro Estudiantes pertenecientes a Dinámica Estudiantil.

### Ahora recibirán 9 mil pesos por única vez

El secretario de Ciencia y Técnica de la Universidad, Luis

Otero, participó de la reunión del Consejo Superior de este martes y dijo que se les otorgarán 9 mil pesos por única vez a los becarios de investigación de esta casa de estudios. Este dinero será abonado junto con la beca del mes de diciembre.

Explicó que se trata de un monto de refuerzo, retroactivo a junio, a razón de 1.500 pesos mensuales, lo que hace los mencionados 9 mil pesos, que se solventan con recursos provenientes de la Secretaría de Políticas Universitarias.

El Consejo Superior de la Universidad homologó el acta de la comisión paritaria técnica para el sector nodocente, en la que se resolvió la Creación de la Licenciatura en Gestión Universitaria, la cual comenzará el año que viene.

“Las partes acuerdan la creación de la carrera a término Licenciatura en Gestión Universitaria destinada a Nodocentes de la Universidad Nacional de Río Cuarto, en un todo de acuerdo a lo resuelto en la Comisión Paritaria Nacional del Sector Nodocente, encomendando al Centro de Capacitación y Formación Nodocente (CECyF) de la UNRC la elaboración del proyecto y tramitación de los pasos necesarios para lograr la puesta en marcha de dicha carrera en el año 2022”, indica el acuerdo que ahora refrendó el Consejo Superior.

La unidad académica ejecutora será la Facultad de Ciencias Económicas de la UNRC. Y los

## Creación de la Licenciatura en Gestión Universitaria: las clases comienzan el año que viene

Es para nodocentes de la UNRC. La unidad académica ejecutora es la Facultad de Ciencias Económicas

recursos para la instrumentación de esta Licenciatura en Gestión Universitaria serán financiados por los acuerdos paritarios nacionales celebrados por la FATUN - Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales-.

Hasta ahora sólo se contaba con la posibilidad de formación con el grado de licenciado en Gestión Universitaria para los trabajadores que hicieron la Tecnicatura homónima.

El Centro de Capacitación y Formación Nodocente tiene elaborado ya el proyecto de esta Licenciatura, que tendrá como

título intermedio la Tecnicatura en Gestión Universitaria.

### Capacitación y formación para el personal nodocente

El Centro de Capacitación y Formación del Personal No Docente de la UNRC (CECYF) es una unidad encargada de llevar adelante, de manera permanente, políticas de capacitación y formación para el personal nodocente de la UNRC definidas por la comisión paritaria local.

Tiene como objetivos propiciar la formación permanente del personal no docente para su crecimiento personal, laboral,

profesional e institucional y favorecer la vinculación entre la formación implementada y la calidad de las tareas realizadas en cada área de trabajo específica. Integran el CECYF una dirección y un consejo académico, compuesto por representantes no docentes de todas las áreas que integran la UNRC.

Fue creado por resolución del Consejo Superior el 5 de diciembre de 2014.

### Igual adicional para todos los nodocentes con título de tecnicatura

En el último acuerdo paritario,

que ahora fue homologado por el Consejo Superior, también se definió que todos los nodocentes con títulos de tecnicatura emitidos por las facultades de la Universidad Nacional de Río Cuarto cobrarán el mismo adicional por título que quienes tienen el de Técnico en Gestión Universitaria.

De esta manera, se dispuso un reconocimiento de títulos de tecnicaturas expedidos por la UNRC para solicitud de adicional por títulos.

En relación con el Adicional por Títulos, previstos en el artículo 60 del CCT 366/06, se definió que todos los títulos de tecnicaturas dictadas por las unidades académicas de la UNRC perciban dicho adicional según el porcentaje establecido en el inciso c) de ese artículo.



Permanecerá abierta hasta el 10 de diciembre

# Convocatoria 2021 a proyectos y becas de extensión

Está destinada a docentes, investigadores, nodocentes, estudiantes y graduados de las distintas facultades que deseen presentar proyectos de extensión y planes de trabajo para estudiantes aspirantes a obtener becas de extensión. El monto mensual de las becas para los alumnos es de diez mil pesos. Los planes de trabajo de los becarios pueden tener una duración de entre 3 y 8 meses



**El Consejo Superior aprobó la iniciativa a partir de una presentación del secretario de Extensión y Desarrollo de la UNRC, Pedro Ducanto, en la sesión del cuerpo colegiado de este martes, que por motivos sanitarios tuvo lugar en el Aula Mayor (imagen: área de Fotografía).**

El Consejo Superior de la Universidad aprobó la Convocatoria 2021 a Proyectos de Extensión y Becas de Extensión.

Fue a partir de una presentación del secretario de Extensión y Desarrollo de la UNRC, Pedro Ducanto, en la sesión del cuerpo colegiado de este martes.

Se convoca a docentes, investigadores, no docentes, estudiantes y graduados de las distintas facultades a la presentación de proyectos de extensión planes de trabajo para estudiantes aspirantes a obtener becas de extensión.

La convocatoria estará abierta hasta el 10 de diciembre. La postulación del proyecto deberá realizarse vía mail a la secretaria de extensión de la Facultad de pertenencia del director del proyecto, con copia a [unrc@gmail.com](mailto:unrc@gmail.com), correspondiente a Vinculación Tecnológica de

la Secretaría de Extensión del Rectorado. Las postulaciones deben comprender: formulario de proyecto de extensión, formulario/s de becario/s de extensión, carta/s de aval de organizaciones extrauniversitarias, curriculum vitae de cada uno de los miembros del equipo de trabajo y rendimiento académico de los postulantes a las becas.

Los mails de referencia de las facultades son Ingeniería [svm@ing.unrc.edu.ar](mailto:svm@ing.unrc.edu.ar); Ciencias Humanas [secextension@hum.unrc.edu.ar](mailto:secextension@hum.unrc.edu.ar); Ciencias Económicas [extension@fce.unrc.edu.ar](mailto:extension@fce.unrc.edu.ar); Agronomía y Veterinaria [secext@ayv.unrc.edu.ar](mailto:secext@ayv.unrc.edu.ar); Ciencias Exactas [extension@exa.unrc.edu.ar](mailto:extension@exa.unrc.edu.ar).

Las cartas de aval de organizaciones extrauniversitarias deberán presentarse de manera física y con firma hológrafa en la Unidad de Vinculación Tecnológica, dependiente de la Secretaría de Extensión y Desarrollo de Rectorado.

**En total son \$2 millones y hasta \$100 mil por cada proyecto**

El monto total de la convocatoria es de dos millones

de pesos, correspondientes al presupuesto previsto a partir de los aportes de la Secretaría de Extensión y Desarrollo, destinados a financiar los proyectos y las becas de extensión.

El monto máximo destinado a cubrir la totalidad de los rubros para cada proyecto no podrá superar los cien mil pesos. Este monto podrá destinarse al pago de becas de extensión a estudiantes y a erogaciones inherentes a la ejecución del proyecto -bienes de uso, de consumo, movilidad y viáticos-.

El monto mensual de las becas para los estudiantes es de diez mil pesos. Los planes de trabajo de los becarios pueden tener una duración de entre 3 y 8 meses. Y no hay límites para el rubro becas, por lo que se pueden agotar los cien mil pesos totales del proyecto en el mismo.

La suma de los gastos relativos a los rubros bienes de uso, bienes de consumo y movilidad y viáticos no podrán exceder los 40 mil pesos en total.

## Duración

Los proyectos de extensión

y los planes de trabajo para estudiantes becarios aprobados en esta convocatoria tendrán una duración mínima de 3 meses y máxima de 8 meses, a ejecutarse entre marzo y octubre de 2022. Y es admisible que los planes de trabajo de los becarios tengan una duración inferior a la del proyecto de extensión.

Se considerará proyecto de extensión a las propuestas que "sistematicen el conjunto de acciones que den respuesta a aspectos parciales de una situación problema"; y plan de trabajo de estudiantes aspirantes a becas de extensión a "las propuestas de trabajo a ser desarrolladas por estudiantes efectivos de la Universidad Nacional de Río Cuarto y que estarán insertas como actividades de un proyecto de extensión".

Estas actividades deben tener un objetivo formativo para el estudiante y un cronograma propio a ser desarrollado en el tiempo en que se extienda el proyecto.

Los proyectos de extensión y los planes de trabajo de estudiantes deberán ajustarse a los formularios de presentación predeterminados

en el marco de esta convocatoria.

En todos los casos, los proyectos de extensión deberán ser dirigidos por un docente de esta Universidad. No existen restricciones con relación al cargo docente que ocupa. En los casos con co-directores se acepta la inclusión de no docentes, profesionales, funcionarios o integrantes de las instituciones, entidades u organismos con quienes se realicen las actividades.

Cada docente podrá presentar, en su carácter de director, un único proyecto. Pero, no existen restricciones para participar como integrante en otros proyectos.

El director de la beca puede ser el mismo director de proyecto o cualquier integrante del equipo de trabajo que cumpla con los mismos requisitos que el director.

Los estudiantes aspirantes a la beca asociada al proyecto deberán cumplir con los siguientes requisitos: ser alumno efectivo de la UNRC y tener el 20 por ciento -como mínimo- de las horas totales de la carrera en curso aprobadas.

Junto con cada proyecto de extensión que solicite una beca se deberá presentar un plan de trabajo específico para ser cumplido por el postulante. Es condición fundamental de admisibilidad de los planes de trabajo, la presentación del rendimiento académico de los postulantes a las becas.

En los casos en que los proyectos de extensión estén orientados a atender a sectores con organización y algún grado de institucionalización, se requerirá la aprobación explícita -por nota de aval- de las actividades proyectadas y su disposición a participar en el proyecto.

Finalizado el plazo de ejecución del proyecto de extensión, el director deberá presentar: un informe técnico con el detalle de las actividades realizadas y los resultados alcanzados; y un informe de rendición de cuentas, con la presentación de los comprobantes válidos correspondientes.

El plazo para la presentación de los informes no podrá extenderse más de treinta días de finalizado el proyecto.

Para la evaluación y selección de los proyectos de extensión, se creará una comisión ad hoc, compuesta por el secretario de Extensión y Desarrollo, un evaluador de Universidad Nacional de Río Cuarto y un evaluador externo. La comisión realizará el análisis de admisibilidad y verificará, además de la presentación de la documentación, el cumplimiento de los

## Evaluación y selección

siguientes requisitos: a) incluir la participación dentro de las actividades del proyecto a instituciones, organizaciones y/o grupos de la sociedad (excluyente); b) incluir un plan de trabajo para postular al menos una beca (excluyente); c) tener impacto en el Gran Río Cuarto (no excluyente, con valoración

positiva); d) tener un carácter interdisciplinario (no excluyente, con valoración positiva).

La comisión evaluadora tomará como referencia al analizar las propuestas admitidas los siguientes criterios: a) coherencia interna; b) componente de innovación/novedad/creatividad de la propuesta;

c) factibilidad/viabilidad; d) impacto y e) carácter interdisciplinario e interinstitucional.

Posteriormente el Consejo de Extensión realizará una priorización de los proyectos de extensión, analizará los dictámenes y el orden de mérito elaborados por la comisión evaluadora.

Seguidamente, el Consejo de Extensión elevará sus conclusiones al Rector para

el dictado de las Resoluciones correspondientes.

Se podrá financiar proyectos que cuenten con financiamiento previo (convocatorias de proyectos de Ciencia y Técnica - Investigación) siempre y cuando esta condición se exprese claramente en la propuesta y las actividades planteadas en la misma sean esencialmente de transferencia de resultados al medio.



## Feria del Libro Juan Filloy

# Se presentó la publicación virtual que compila medio siglo de vida universitaria

El galpón blanco del Andino fue el escenario donde se presentó el libro virtual del cincuentenario de la Universidad Nacional de Río Cuarto: 50 años de la UNRC. Huellas de historicidad en su devenir y en la cultura institucional.

“Hace dos años no teníamos esta experiencia de cantar ante el público”, expresó emocionada Verónica Baldassarre, directora del Coro, en una jornada marcada por los sentimientos por cinco décadas de vida de la UNRC.

La actividad fue presidida por el rector, Roberto Rovere. También contó con la asistencia de otras autoridades del área central de la universidad y de facultades. Se sumaron exfuncionarios, entre ellos los rectores Alberto Cantero y Marcelo Ruiz y la secretaria Académica de la UNRC Ana Vogliotti, bajo cuya gestión empezó a escribirse la obra.

En su alocución, el rector Rovere dio la bienvenida a un libro sobre la historicidad y la cultura institucional. Consignó que sus albores son un “proyecto que en 2015 presentamos al Consejo Superior, en un contexto de diversidad de voces” del que surgieron “45 años no es nada para tanta historia” y la obra de reciente publicación, en la que confluyen más de 80 plumas de los cuatro claustros: docentes, nodocentes, estudiantes y graduados.

Rovere agradeció a Marita Cortese, subsecretaria académica, y a Ana Vogliotti, Daniela Wagner y Silvina Barroso, trío compilador. Su gratitud se hizo extensiva al director José Di Marco y a su través a todo el personal de UniRío, que desde 2011 es fuente de publicaciones, así como a los exrectores Cantero y Ruiz.

Al cabo de la introducción de Marita Cortese, Ana Vogliotti señaló el “placer del encuentro”. Indicó la alegría por cuanto “el libro nos convoca” y por “compartir con todos esta celebración de los 50 años” de la Universidad “pública, abierta, plural, inclusiva”. Reseñó que hay textos que datan incluso desde antes del nacimiento de la casa de altos estudios y que sus autores, “de todas las facultades”, aportan a la reconstrucción de historicidad social y colectiva, fundamental para la proyección



El rector Rovere compartió su alegría por la presencialidad que encuadró la presentación de la obra (imágenes: área de Fotografía).



Daniela Wagner, Ana Vogliotti y Silvina Barroso fueron las compiladoras del libro, una tarea colectiva que demandó suma de esfuerzos heterogéneos en el tiempo, epitome institucional.

institucional.

Vogliotti indicó que la publicación también remite a “una cultura institucional en recreación permanente”. Prácticas, gestión, política, creatividad sin límite, miradas sensibles, situaciones reales e imaginarias integran las páginas del volumen. También, situaciones de dolor y tragedia.

Como fondo, se proyectaron imágenes del pasado y el presente, en blanco y negro y policromáticas.

La mayoría de las producciones marca el progreso universitario, tanto en lo educativo cuanto en lo material.

Destacó la ex secretaria

Académica el rol de diversos actores, no solo los que más a menudo aparecen en los medios periodísticos.

Los escritos, además, dan cuenta de miradas críticas y dejan entrever lo que no se hizo en estos años, de modo que es una fuente creíble.

El libro es una “construcción intersubjetiva desde una diversidad de miradas”, con “muchas voces, que “se enfrentan, se encuentran y recrean” en la belleza de un lenguaje que las hace accesibles.

**Dicha en carrusel**

Daniela Wagner planteó que

Esta “diversidad de autores” de “géneros literarios variados” enriquece la producción.

El tiempo presente marca la primera sección. En la segunda, protagonistas artífices de proyectos fundacionales. Las tres siguientes muestran una universidad en marcha que a diario renueva el lema crear, crear, crecer.

Silvina Barroso agradeció “profundamente” a UniRío pues su personal logró “en tiempo record” un libro de edición “hermosa, cuidada” de “más de 500 páginas”. Afirmó su orgullo por haber sido parte de la obra, “una cartografía” que guía en una universidad en la que creemos, creamos, crecemos”.

En las páginas se advierte que “las instituciones son grandes” cuando se realizan desde “todas, todos y todes” para “todas, todos y todes”. Tienen “memorias que interpelan el desasosiego”.

El libro es “rebelde y amoroso como la UNRC” y expone la variopinta gama de actividades, entre otras “el secundario para los compañeros nodocentes”, tutorías, educación sexual integral, PEAM, prácticas sociocomunitarias, cafés científicos, el Observatorio de Derechos Humanos, el cogobierno, la Mesa de Género, la UBarrial.

Tras sus palabras, una integrante del auditorio, profesora Alicia Zon, reclamó lo que consideró un sesgo favorable a Ciencias Humanas en la presentación. Se le agradeció amablemente que manifestara su posición y se continuó con el acto.

El encuentro fue cerrado por el Ensamble de música popular argentina y latinoamericana de la Universidad.

“el motivo de esta reunión sea el 50° aniversario de la UNRC”. Agradeció a todos los que posibilitaron la concreción de la obra, en especial a los autores, que escribieron en “un contexto muy adverso marcado por la pandemia”.

El libro implica seguir dialogando y ampliar la iniciativa abierta cuando se publicó su par referido a los 45 años de “una universidad pública, aferrada a su región”. Con una ciudadanía que en medio de una dictadura advirtió el valor esencial de la educación pública.

Sin ser de narrativa lineal y cronológica, la obra conforma una polifonía participativa de “historias vivas de la universidad” con “memorias y experiencias”.



## Feria del Libro Juan Filloy

# Ciencias Exactas en El Andino

Docentes y graduados del Departamento de Biología Molecular compartieron en la Casa PEAM un encuentro con niños de 9 a 12 años, en el que dialogaron sobre la ciencia en la vida cotidiana y cuestiones referidas al rol del científico.

Esta actividad se desarrolló en el marco del taller “La ciencia en nuestra casa”, que los integrantes de Ciencias Exactas, brindaron en la 17ª edición de la Feria del Libro Juan Filloy de Río Cuarto.

Participaron niños de un taller de acompañamiento educativo de la Biblioteca Sarmiento. El encuentro fue coordinado por docentes y graduados de Biología Molecular. Como en años anteriores, en esta nueva edición nuestra Facultad nuevamente se hace presente en la Feria del Libro Juan Filloy con diferentes propuestas.

Entre otras actividades, la facultad presentó las muestras “Arte con microorganismos” y “Ciencia Callejera”.



## Alumnos del PEAM presentaron podcasts con historias de vida

“Mi casa se transformó en un podcast”, dijo Mirtha Antonetti, alumna del taller de Prensa del Programa Educativo de Adultos Mayores. Fue en la puesta en común de fragmentos de varios de estos breves shows de voces, música y efectos que elaboraron los integrantes de este espacio del PEAM. Fue la prueba de la avidez por “estar intelectualmente activos” de la que habló Zully Cabrera, una de las talleristas.

Elsa Jurge, otra de las realizadoras, sostuvo que los materiales fueron fruto de

aprendizajes que ligaron “la mente y el corazón”. Señaló que aprender a hacer podcasts les permitió “comunicarse con nuevos formatos” y que ser parte de Prensa del PEAM los ayudó a “ampliar nuestra expresión”.

Edgardo Molina, uno de los hombres del grupo, era otro de los que “no sabía nada de esto”, claro que en vez de abrumarse por lo que le faltaba conocer se estimuló para crecer. En consonancia con las palabras de Antonetti, se hizo eco de que “nunca es tarde para cambiar de rumbo e ir en pos de

los sueños”.

Entrevistas para conocer historias de vida constituyeron la matriz de los podcasts. El primero repasó experiencias de Isabel Caballero, quien a los 93 años sigue “jugando a la escoba” para divertirse, “mantener la mente activa” y celebrar el día a día.

Gustavo Domínguez, en tanto, compartió su perspectiva de aprovechar el tiempo para aprender y profundizar su pasión, el folklore, tras jubilarse. “Cuando trabajaba en el banco, veía que los mayores pasaban el tiempo en la

plaza, en la confitería, pero hoy en día creo que la gente se retira con la mentalidad de seguir haciendo cosas”.

Elvira Silva tuvo a su cargo la introducción del testimonio de Graciela Rodrigo, docente jubilada de Tres Algarrobos, Buenos Aires, que en la virtualidad pudo, computadora mediante, tomar parte de los talleres de Literatura y Biodanza, que le “encantan”.

Susana Carbonari, para quien los talleres son “una inyección de vida”, prologó el podcast de “una mujer multifacética”, Alba

Loyo. Ayer docente de Inglés, hoy alumna de Fotografía, Historias de Vida y Danzas Nativas, lleva más de 25 años ligada al PEAM, que la ayuda a “seguir comprendiendo el mundo que nos rodea”.

Fueron solo algunos de los materiales en una presentación que tuvo lugar en el sitio de usos múltiples del PEAM y contó con la participación de Gabriela Muller, coordinadora del programa, quien felicitó a la profesora Reineri por su “cariño al programa” y a sus estudiantes por la factura de este “proyecto súperpotente”.

## La escritora Teresa Andruetto sumó su arte en la fiesta cultural

“Merodeos en torno al poema”, fue el eje de la conversación de Teresa Andruetto en la 17ª Feria del Libro Juan Filloy. Junto a Elena Berruti, docente de Ciencias Humanas, ofreció una amena charla el sábado al atardecer.

En diálogo con UniRío TV, la escritora cordobesa señaló que “la poesía está en el centro mismo” de sus proyectos. Si bien no es lo que más produjo, siente que “ahí está lo más intenso” y que el género poético “tiene una relación más potente con la lengua y la emotividad”.

Oriunda de Arroyo Cabral,

Andruetto ganó en 2012 el premio Hans Christian Andersen, otorgado por la Organización Internacional para el Libro Juvenil. Fue un reconocimiento a su aptitud, que ha sabido cultivar desde “la pasión” por las letras, la cual acentuó durante el confinamiento por la pandemia.

Feliz por participar de modo presencial en la feria, agradeció el afecto que recibió en el Viejo Mercado, al que llenó de literatura. Cabe señalar al respecto que su obra ha sido traducida al alemán, chino, francés, lituano, portugués, turco, entre otros idiomas.



La alegría de leer y escribir (foto: gentileza Facebook Elena Berruti).

Ganadora de múltiples premios, Andruetto manifiesta en sus producciones inquietudes respecto de la vida que la rodea y del pasado. Entre sus piezas distinguidas están La mujer en cuestión (premio Novela Fondo Nacional de las Artes 2002); la novela Lengua madre, finalista del Premio Clarín de Novela 2007 y del Rómulo Gallegos 2011, y Los manchados, que fue llevada al teatro recientemente en la ciudad.

Su prosa infantojuvenil incluye títulos como Misterio en la Patagonia, Huellas en la arena, Campeón, La mujer vampiro.

## “Nosotras en libertad”, vivencias de 200 ex presas políticas

Entre los volúmenes presentados en la Feria del Libro estuvo “Nosotras en libertad”, testimonios de 200 ex presas políticas. “Nuestro objetivo es tener memoria, lo cual resulta muy importante en estos tiempos actuales”, dijo Olga García,

graduada de nuestra universidad, detenida en San Agustín y presa en Río Cuarto, Córdoba y en Devoto.

En diálogo con la 97.7, García señaló que el libro, disponible en [nosotrasenlibertad.com](http://nosotrasenlibertad.com), es una producción para leer, ver y escuchar. Se trata de “un proyecto

maravilloso que surge en 2019”. Luego, “se conformó un grupo de compañeras de distintos territorios del país con la finalidad de animarnos a contar lo que hicimos en libertad después de la experiencia de la cárcel”. Fue “un trabajo muy arduo”, una

“obra que trasciende lo que es un libro” y constituye “un documento histórico”.

Dijo García que “la mayoría de nosotras continuó con este compromiso político, sobre todo trabajando por la memoria, difundir lo que fue, para que

generaciones futuras supieran lo que fue el terrorismo de Estado en nuestro país.

De carácter multimedial, cuenta con videos y también canciones interpretadas por Verónica Condomí, Teresa Parodi y Marian Farías Gómez.



## Posicionamiento

# Las universidades piden un freno a la violencia institucional

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Río Cuarto adhiere al documento por el cual la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos del Consejo Interuniversitario Nacional expresa su posición en contrario con el accionar de la fuerza pública que causó la muerte de Lucas González, de Florencio Varela, ciudad ubicada en la zona sur del Gran Buenos Aires.

*A continuación, el escrito:*

**Pronunciamiento RIDDHH CIN frente a la violencia institucional, estigmatización y discriminación racial que deriva en asesinatos de jóvenes en argentina. ¡Nunca Más!**

La Red Interuniversitaria de Derechos Humanos del CIN (RIDDHH) se pronuncia con contundencia contra los hechos de violencia institucional y frente a cada una de las diferentes formas de discriminación, prácticas de racismo y acciones criminales y de exterminio tal como lo hemos manifestado en múltiples oportunidades. En este momento nos interpela con urgencia la violencia institucional que derivó en el asesinato del joven Lucas González de Florencio Varela en manos de fuerzas de seguridad policial de CABA, como con cada uno de los jóvenes que en diferentes puntos del país han sido

Se pronunciaron los rectores a través del Consejo Interuniversitario Nacional. Hablan de discriminación, prácticas de racismo, acciones criminales y de exterminio



La muerte de Lucas González motivó reclamos y marchas (imagen: Perfil.com).

víctima de violencia institucional.

Nos adherimos al documento emitido por los múltiples Organismos de Derechos Humanos y Movimientos Sociales que se han pronunciado sobre este aberrante caso del asesinato de Lucas. Solicitamos difusión en cada una de nuestras universidades públicas y decimos:

Basta de estigmatización, discriminación, racismo y

asesinato de nuestros jóvenes. Basta de Violencia Institucional. ¡Juicio, Castigo y erradicación de esta violencia asesina!

**Pronunciamiento de organismos de Derechos Humanos**

“Los organismos de derechos humanos abajo firmantes nos sumamos al repudio popular por el asesinato de Lucas González por

parte de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Exigimos una rápida y eficaz investigación que determine las responsabilidades de quienes lo ejecutaron y a los responsables jerárquicos y políticos del accionar criminal de sus agentes. Reclamamos la inmediata detención de los responsables de este fusilamiento, que aún continúan en libertad”.

“El asesinato de Lucas

González se inscribe en prácticas de extrema violencia de la policía porteña, que en su corta historia acumula episodios de abuso de la fuerza y represión en el espacio público”.

“Distintos dirigentes políticos han incentivado el uso de la violencia, pidiendo “mano dura”, avalando y felicitando el abuso, la desmesura y la desproporción en el uso del poder letal. Estas políticas hartamente probadas siempre han fracasado en relación con los objetivos que declaman. En contra de la ley, solo traen ejecuciones, tortura, maltrato y limitación de derechos para ciertos sectores de nuestra comunidad”.

“Abrazamos a la familia de Lucas y nos ponemos a su disposición para acompañar su lucha por verdad y justicia”.

“Nunca más el odio. Nunca más el silencio. Basta de gatillo fácil”, indican las organizaciones Abuelas de Plaza de Mayo. Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora; Familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas. H.I.J.O.S. Capital. Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Centro de Estudios Legales y Sociales. Comisión Memoria Verdad y Justicia Zona Norte. Liga Argentina por los Derechos Humanos. Familiares y compañeros de los 12 de la Santa Cruz. Fundación Memoria Histórica y Social Argentina. Asamblea Permanente por los derechos Humanos La Matanza. Movimiento EcuMénico por los derechos humanos Asociación Buena Memoria”. Y adhieren los organismos de derechos humanos de las distintas jurisdicciones.

## Se realizó la 8ª edición de las jornadas de técnicos de laboratorio y analistas químicos

Este jueves se llevó a cabo la octava edición de las Jornadas de Técnicos de Laboratorio y Analistas Químicos, organizadas por las secretarías Técnica y de Extensión de Ciencias Exactas, con la coordinación del personal técnico profesional nodocente de la Facultad.

Las jornadas fueron punto de encuentro de estudiantes y egresados de las carreras Técnico de Laboratorio y Analista Químico, quienes se desempeñan como profesionales en el rubro de la agricultura, alimentación, salud, industria, entre otros.

A partir de distintas charlas e intercambios, en cada una de las propuestas se hizo hincapié en el rol profesional de los técnicos en laboratorio y analistas químicos, su posible inserción laboral y campo de acción. También hubo espacios

para que los graduados que están trabajando en el medio pudieran actualizar sus conocimientos en áreas específicas.

Comunicación de la facultad señaló que cada vez más personas se suman. Esta vez hubo 120 inscriptos, el sesenta por ciento de los cuales fue la primera vez que participa, y un 50 por ciento del total estuvo conformado por estudiantes avanzados de Exactas.

La doctora Paola Beassoni, secretaria técnica de Ciencias Exactas, trazó un balance positivo de la actividad que, por cuestiones sanitarias, se realizó por primera vez de manera virtual.

“Aunque estas jornadas siempre tienen una convocatoria que ronda el centenar de participantes, la virtualidad nos permitió contar con muchos más que, en el contexto

actual, hubiera sido difícil de lograr”, destacó.

La doctora Fabiana D’Eramo, secretaria de Extensión de nuestra Facultad, manifestó que “este evento nos permite recibir a nuestros graduados y que compartan sus experiencias y desafíos profesionales con los estudiantes de estas carreras para que ellos, que se están formando en nuestra universidad, puedan proyectar su futuro rol profesional y posible inserción laboral”.

### Los 18 del CUCEN

En otro orden, el Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales cumplió 18 años. Una tarea sostenida por el compromiso de representantes de diversas casas de altos estudios. La facultad local integra el consejo.

Sábado a las 21

## Ciencias Humanas presenta en el Favio el documental Indeleble

El sábado a las 21, en el marco del programa #PensemosDiverso se proyectará Indeleble (Argentina/2021), 64 minutos (solo apta para mayores de 18) y se estrenará la música original del documental a cargo de Juan Pablo Fernández (Pequeña Orquesta Reincidentes y Acorazado Potemkin)

Lugar: Centro Cultural Leonardo Favio, Buenos Aires 55. Entrada libre y gratuita.

Ciencias Humanas es coproductora de este documental que acerca a las experiencias y vivencias de una joven trabajadora social de la ciudad de Río Cuarto. Tal lo señaló Comunicación de la facultad, “desde el relato en primera persona construimos su historia de vida, atravesada por el abuso sexual, las drogas y la prostitución. Indeleble recorre las marcas que la violencia machista dejó sobre su cuerpo, sus relaciones, su forma de ver (y ser en) el mundo, marcas que no solo son suyas, sino que también están impresas sobre la vida de muchas otras”.



## Seminario referido a investigaciones sobre territorio y educación

El Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas, uno de los de doble dependencia UNRC-Conicet, hará la segunda semana de diciembre su Primer Seminario Interno del Proyecto de Unidad Ejecutora) Dinámicas sociales, territoriales y educativas en el sur de Córdoba. Transformaciones y tendencias (2021-2025).

Este encuentro será de modo virtual los días lunes 6, martes 7, jueves 9 y viernes 10 de diciembre. Con actividades de 9 a 19, contemplará la presentación de ponencias y otros materiales en diversas actividades: un panel de apertura, seis mesas por línea de investigación del ISTE, un diálogo sobre problemáticas de los becarios y un panel de integración de conocimientos. Seis reconocidos especialistas locales y nacionales participarán como comentaristas externos invitados. Alrededor de 150 docentes-investigadores y becarios de las cinco facultades de la UNRC y del Conicet presentarán en 58 ponencias y otros formatos sus distintos aportes a la investigación. Se dialogará de temas como: investigar en tiempos de pandemia, ordenamiento territorial, comunicación social y transformaciones regionales, cambio educativo: políticas, instituciones y formación docente.

Más datos: profesor Edgardo Carniglia, director del ISTE, [ecarniglia@hum.unrc.edu.ar](mailto:ecarniglia@hum.unrc.edu.ar)

## Estadística y SPSS para la Maestría en Lengua Inglesa

“Introducción a la estadística y al programa SPSS”, es el posgrado que se dará este viernes y el 10 de diciembre en la Maestría en Lengua Inglesa que ofrece la facultad de Ciencias Humanas.

El curso será impartido por la profesora Gabriela Damilano. Las inscripciones se hacen mediante el formulario: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSegYmlzYX-ASKHYn2UnypgcJ7J\\_doubzPouul57aJEscDvzQ/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSegYmlzYX-ASKHYn2UnypgcJ7J_doubzPouul57aJEscDvzQ/viewform)

## Secretaría de Trabajo capacita en técnica histológica a nodocentes de Agronomía y Veterinaria



El Centro de Capacitación y Formación Nodocente (Cecyf) de Secretaría de Trabajo ofrece un curso de capacitación en técnica Histológica convencional a personal de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

Esta propuesta surgió por una necesidad planteada por los consejeros directivos nodocentes de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, informó el Cecyf. El objetivo es capacitar sobre los fundamentos teórico-prácticos de la técnica histológica convencional aplicada a tejidos animales. El personal técnico nodocente adquirirá conocimientos avanzados acerca del desarrollo de la técnica histológica convencional, la manipulación de diferentes materiales, equipos y la aplicación de tinciones diferenciales.

Imagen: área de Fotografía UNRC

“Arden fogatas de emancipación femenina, venciendo rancios prejuicios y dejando de implorar sus derechos. Éstos no se mendigan, se conquistan”

Un 23 de noviembre de 1911, votaba por primera vez en nuestro país una mujer. Julieta Lanteri, farmacéutica, médica y precursora en el movimiento feminista, presentó un amparo a la justicia porque el padrón no mencionaba nada respecto a que las mujeres no pudieran votar. Fue así que el 16 de Julio, Lanteri, fue la primera mujer incorporada a un padrón electoral argentino, y en las elecciones del 26 de noviembre de ese año se convirtió en la primera sudamericana en votar. El voto femenino recién se ejerció legalmente en 1948 gracias a la Ley Evita.

Otros hitos de su vida:

-Nació en Cuneo, Italia, en marzo de 1873. Llegó a los seis años a la Argentina con sus padres y su hermana Regina. Pertenecía a una familia de clase media acomodada.

-Fue la primera mujer que pudo ingresar y recibirse de bachiller en el Colegio Nacional de La Plata, por entonces una institución exclusiva para varones.

-En marzo de 1896 solicitó el ingreso a la Facultad de Medicina. Fue una de las primeras 5 mujeres en argentina, y la primera italiana, en recibirse de médica.

-Fundó la asociación universitarias argentina, la Liga Argentina de Mujeres Librepensadoras y el Partido Feminista Nacional.

-En 1910, centenario de la revolución, convocó al Primer Congreso Internacional Femenino del mundo, como parte de los festejos del centenario.



## Tributo a pionera del voto femenino en la región

-Fue la primera mujer candidata a diputada en Argentina, por el Partido Feminista Nacional, pese a que por las leyes imperantes no podía acceder al cargo. Prometió luchar por sancionar una licencia por maternidad, otorgar un subsidio por hijo, abolir la pena de muerte y establecer la igualdad entre hijos legítimos e hijos ilegítimos.

-Fue atropellada por un auto que subió a la vereda marcha atrás en febrero de 1932, a los 59 años. El conductor era David Klappenbach, un afiliado de

la legión cívica (partido único durante el gobierno de facto). Si bien nunca se esclareció oficialmente, su muerte fue definida popularmente como un asesinato premeditado. Unas mil personas acompañaron su funeral.

Además del voto femenino, su lucha perseguía la igualdad de derechos en todos los planos, político, legal, laboral y civil. Julieta Lanteri se convirtió así en una de las personas más importantes en la lucha por la igualdad de derechos en Argentina

Fuente: [cultura.gob.ar](http://cultura.gob.ar)

## Exactas: taller proempleo y curso de microbiología

Este jueves de 18 a 20, segunda instancia del taller “Preparación y entrenamiento para una entrevista de trabajo”, destinado a graduados y estudiantes avanzados de Exactas. Lo da José Messala. Inscripciones: <https://cutt.ly/>

estrategias-empleo

**Curso.** El jueves 16 de diciembre, de 9 a 11 y de 14 a 16, curso extracurricular de grado “Gerenciamiento de laboratorio: nociones generales técnicas y legales”, destinado a estudiantes

avanzados de Microbiología. Las inscripciones se recibirán hasta el 30 de noviembre en: [https://docs.google.com/forms/d/1XWWic9A2KBn0kR1714bAU8aHXeoPmT3mpjxv19ZT7wQ/viewform?edit\\_requested=true](https://docs.google.com/forms/d/1XWWic9A2KBn0kR1714bAU8aHXeoPmT3mpjxv19ZT7wQ/viewform?edit_requested=true)

## Salud: exámenes médicos obligatorios para alumnos

Dirección de Salud de Secretaría de Bienestar informa el cronograma para sacar turnos de exámenes médicos correspondientes a 2022, a saber:

**Ingresantes a Educación Física 2022:** deben retirar turnos solo en Dirección de Salud, de 10 a 12.30 y de 14.30 a 17, del 1 al 23 de diciembre y del 1 de febrero

hasta el 8 de julio.

**Alumnos de Medicina Veterinaria, control de brucelosis:** por Internet únicamente. El retiro de turnos es del 1 de diciembre al 8 de julio.

**Ingresantes de todas las carreras y anteriores que no lo han hecho (excepto Educación Física):** por Internet únicamente.

El retiro de turnos es del 1 de diciembre al 8 de julio.

Para hacer el trámite vía web hay que entrar en [www.unrc.edu.ar](http://www.unrc.edu.ar), acceder a Sistema de Información (Sisinfo), ingresar DNI y clave personal de alumno, ir a Sistema de Salud (SISA), apartado Reserva de turnos, hacerlo y aceptar.



# La Universidad puso en marcha un centro de apoyo a Pymes



La apertura está en [www.youtube.com/watch?v=FNn\\_VBwPPVM](https://www.youtube.com/watch?v=FNn_VBwPPVM)

La Universidad Nacional de Río Cuarto recibirá 5 millones de pesos para tareas de relevamiento y capacitación a pequeñas y medianas empresas. Esta financiación se encuadra en la labor del Centro Universitario Pyme de la UNRC, espacio que “se gesta con la principal meta de brindar servicios de asistencia y acompañamiento a micro, pequeñas y medianas empresas del sur de la provincia de Córdoba”, tal lo informó el Área de Vinculación Tecnológica de la casa de altos

estudios.

Marco Targhetta, responsable de vinculación de la Universidad Nacional de Río Cuarto, adelantó en diálogo con la FM 97.7 que “en noviembre y diciembre se darán los primeros pasos en cuanto a mejoras de equipamiento y capacitación”. Para inicios de 2022 se prevé hacer “un relevamiento de empresas en el sur provincial” mediante un trabajo articulado con municipios, cámaras y otros organismos.

El Centro PYME que

integra la Universidad tiene entre sus finalidades dar a conocer las diversas “fuentes de financiamiento” a las que pueden acceder los pequeños y medianos comerciantes. Esto es relevante, especialmente en este contexto, para un “sector golpeado por la pandemia”. A la par de la información habrá “talleres de consultoría y asesoría” en los que se abordarán cuestiones tales como marcas, modelos y diseños industriales, contratos de confidencialidad, gestión,

metodologías ágiles para un mejor desarrollo, secreto industrial.

En la presentación participaron el rector de la UNRC, Roberto Rovere; el secretario de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, Guillermo Mereditz; el secretario de Extensión y Desarrollo, Pedro Ducanto, y el subsecretario de Desarrollo Territorial de la Universidad, Marco Targhetta.

En la presentación, ,

Targhetta divulgó las estructuras e instrumentos de vinculación que la Universidad Nacional de Río Cuarto pone al servicio del desarrollo territorial.

Juan Luna, especialista en Innovación y desarrollo emprendedor, disertó acerca de “Universidad en el Ecosistema Productivo”.

## Producción regional

El centro local integra una red de 51 Centros Pymes que se están impulsando en universidades públicas de todo el país, en un esfuerzo conjunto por fortalecer los sistemas productivos regionales, en el marco del Programa de Competitividad de Economías Regionales (Procer) de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación.

La labor del Centro tiene antecedentes ilustra el rol “cada vez más protagónico” de las universidades para el desarrollo en conjunción con esfuerzo de municipios y gobiernos provinciales. En este marco, Targhetta recordó la asistencia que brindó la Incubadora de Empresas de la UNRC a quienes postularon proyectos para el programa de Emprendimientos Dinámicos del Ministerio de Desarrollo Productivo.

## Autoridades de la UNRC y Faecys se reunieron para capacitar personal en desarrollo sostenible

La Universidad y la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios articulan una propuesta de formación laboral. A tal efecto, se concretó una reunión en rectorado de la que participaron referentes de ambas entidades.

Pedro Ducanto, secretario de Extensión y Desarrollo, expresó que los dirigentes sindicales recurrieron a la UNRC en busca de soporte educativo para capacitar a su personal. Intentan así adaptarse a tiempos futuros, signados por la tecnología aun para tareas simples. Añadió Ducanto que “la Universidad ya viene capacitando, en carreras curriculares y a través

de la UBarrial, iniciativa de Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales que forma en habilidades laborales. Adelantó que la modalidad que se prevé implementar es la de “trayectos, diplomaturas y cursos que tienden a que el ciudadano pueda adquirir capacidades para estos nuevos empleos”.

En diálogo con UniRío TV, Ducanto consideró que “las expectativas son enormes”.

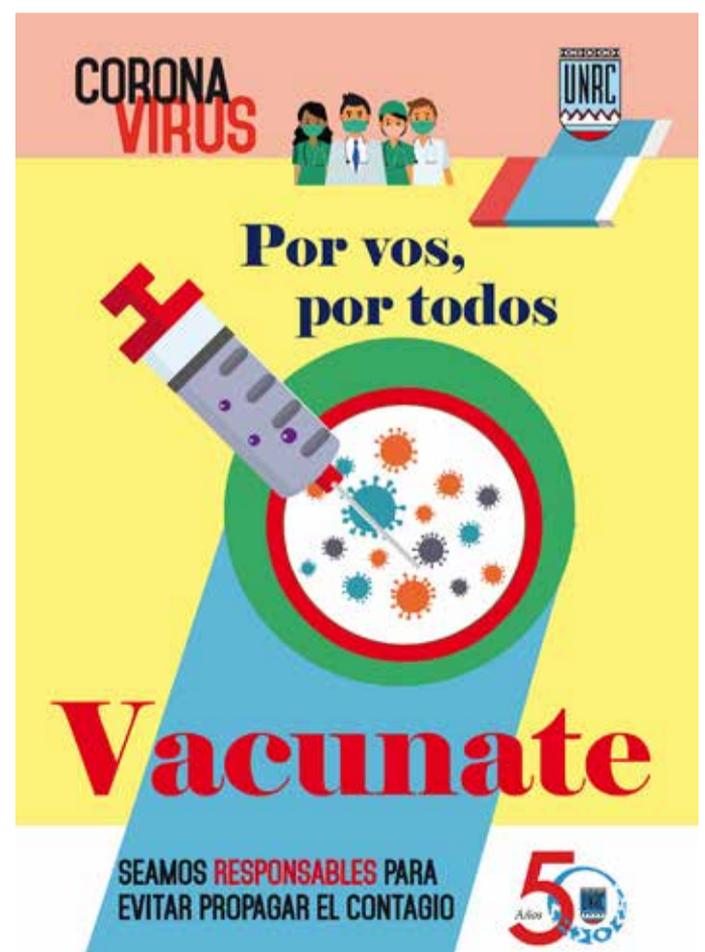
Rubén Cortinas, secretario de Asuntos Internacionales de Faecys, señaló que en conjunto con la Universidad de Tres de Febrero la federación ofrece dos

diplomaturas, en Relaciones sindicales internacionales y en Desarrollo sostenible, transición justa y empleos verdes. A tal respecto, indicó que “los empleos verdes son parte de la agenda de la Organización Internacional del Trabajo”.

Celebró Cortinas que la diplomatura en empleos verdes haya sido validada “por el sector empresario y el sindical”, aceptación que ha impulsado a Faecys a tratar de replicarla en otros puntos del país, marco en el cual visitó en las últimas horas las universidades nacionales de Río Cuarto y de Villa María



Rubén Cortinas expresó que la OIT está preocupada por la informalidad laboral. Pedro Ducanto indicó que las nuevas necesidades laborales ameritan respuestas dinámicas (imágenes: área de Fotografía).





## Rumbo a 2022

# El 1 de diciembre se abren las preinscripciones para ingresantes a primer año en la UNRC

Desde el 1 de diciembre se abren las preinscripciones en la UNRC para ingresantes a primer año en el 2022. Se extenderán hasta el 10 de febrero.

Los pasos que deben seguir los interesados para preinscribirse están en [www.unrc.edu.ar](http://www.unrc.edu.ar)

Lo primero es la preinscripción por la web, que consiste en llenar un formulario que está en el sitio web de la UNRC y que es obligatorio completar e imprimir.

Este trámite de preinscripción web puede llevarse adelante durante todo diciembre, incluso en enero y hasta el 10 de febrero.

### Documentación a presentar

- Documento de identidad: (DNI, LE, LC, C.I.)
- Certificado de estudios secundarios completos definitivos o constancia de título en trámite.

Para consultas, favor de contactarse con el Área de Comunicación Académica al teléfono +54 (0358) 4676170 y por correo electrónico a [infoacad@rec.unrc.edu.ar](mailto:infoacad@rec.unrc.edu.ar). También se pueden consultar a los registros de alumnos de las respectivas facultades.

- Constancia de CUIL
- Tres fotos 4x4, 3/4 perfil derecho.
- Partida de nacimiento.

Los pasos para completar la entrega de la documentación se realizarán de acuerdo a los mecanismos que establezca

oportunamente cada facultad.

La UNRC tiene cinco facultades: Agronomía y Veterinaria; Ciencias Económicas;

Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales; Ciencias Humanas; e Ingeniería. Y en total cuenta con 56 carreras.

## Se presentó una obra digital de experiencias de Humanas de vinculación con el medio

“Experiencias de vinculación en Ciencias Humanas. Hacia el fortalecimiento del compromiso social”, fue una de las novedades de UniRío editora en la Feria del Libro. .

César Quiroga, uno de sus compiladores, expresó que se trata de “un libro digital que estuvimos produciendo desde fines de 2019 e inicios de 2020”. Recopila “experiencias de vinculación de Ciencias Humanas” ligadas a “necesidades, demandas, búsqueda de respuestas de sectores comunitarios e institucionales”. Para darle vida a la

soberanía alimentaria, sexualidad, diversidad, derechos de los animales.

Manuel Limbrici Dagfal, quien junto a Erica Fagotti Kucharsky completa el trío de compiladores del libro, dijo a UniRío TV que en las páginas se puede leer “experiencias en el territorio que pasan por el cuerpo que muchas



veces se hacen intranferibles si no las podemos sistematizar”. Agregó que en general “toda el área de extensión o vinculación social ha quedado relegada en la producción del conocimiento o en la valoración que se hace al interior de la academia”, marco en el cual es clave “la publicación” de libros como el que se dio a conocer en la 17ª Feria del Libro Juan Filloy. Esto sirve para conocer “lo que se hizo, lo que se hace, lo que se piensa hacer” y a fin de revisar estrategias que se han utilizado y pensar nuevas formas de vinculación con el medio.

Imágenes: área de Fotografía.



publicación fueron convocados “autores y autoras de proyectos” que sistematizaron sus propuestas, que incluyen diagnósticos y en su mayoría buscan dar respuestas construidas colectivamente con escuelas y organizaciones no gubernamentales.

Detalló el profesor Quiroga que los proyectos abordan “problemáticas emergentes” como derechos de personas con discapacidad, de inmigrantes,

**BECAS 2022 INGRESANTES**

¿SABÍAS QUE PODÉS SOLICITAR BECAS PARA ESTUDIAR EN LA UNRC?

De Ayuda **ECONÓMICA**  
Para Estudiantes con **DISCAPACIDAD**  
De **ALOJAMIENTO** en las Residencias Universitarias

**Requisitos:** No adeudar materias del secundario.  
Estar inscripto en una Carrera de la UNRC.

**DESDE EL 11 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 16 DE MARZO DE 2022**

A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB: [WWW.UNRC.EDU.AR](http://WWW.UNRC.EDU.AR) INGRESANDO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN, HACIENDO CLICK EN BECAS DE BIENESTAR (SISBE). LUEGO SOLICITUD DE BECAS.

La documentación solicitada, deberá ser digitalizada (mediante escáner o foto) y adjuntarla haciendo click en la pestaña “documentación”. Para completar el trámite deberá adjuntar toda la documentación, según la situación socioeconómica declarada.

El período determinado para tal fin será desde el **11 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 28 DE MARZO DE 2022.**

Teléfono: 0358-4676190. E-mail: [dpto-becas@rec.unrc.edu.ar](mailto:dpto-becas@rec.unrc.edu.ar)

**Departamento de Becas / Secretaría de Bienestar**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

Ruta Nacional 36 Km 601 - Río Cuarto  
X5804BYA - Córdoba - Tel/Fax: 0358 - 4676190  
E-mail: [dpto-becas@rec.unrc.edu.ar](mailto:dpto-becas@rec.unrc.edu.ar)



Plazo hasta las 13 del viernes

# Manos a la obra para ver e identificar a Económicas

Ciencias Económicas, a través de su Dirección de Comunicación y Cultura, convoca a participar del concurso para llevar adelante el diseño de la nueva identidad visual para la Facultad.

Podrán participar, preferentemente, los graduados de las licenciaturas en Comunicación, de Humanas, y en Administración, de Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

No podrán tomar parte de la presente convocatoria firmas

comerciales ni familiares de los miembros del jurado.

Se requiere experiencia comprobable y antecedentes de trabajo en ámbitos públicos, preferentemente, y/o privados.

El plazo para presentar trabajos vence este viernes a las 13. Los participantes deberán elevar sus antecedentes, curriculum vitae y datos de contacto ante la Dirección de Comunicación y Cultura de la facultad de Ciencias Económicas, en un sobre cerrado con la inscripción "Concurso

identidad visual".

El 3 de diciembre se dará a conocer el resultado del concurso a través los medios digitales oficiales de Económicas (Web, Facebook e Instagram).

El ganador obtendrá una contratación por 3 meses en los cuales deberá diseñar y acompañar la implementación de la nueva imagen de la facultad.

Inscripciones: <https://forms.gle/9NKPVJuF62DNDbFS6>

Contacto: [comunicaciones@fce.unrc.edu.ar](mailto:comunicaciones@fce.unrc.edu.ar)

Acerca de cuello uterino

## Científica del Conicet participó de Handbooks de prevención del cáncer 2021 del Centro internacional de Investigaciones

Silvina Arrossi es la única integrante mujer de Argentina de este grupo de expertos/as en la detección y el tratamiento del cáncer de cuello uterino.

Silvina Arrossi, investigadora principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) en el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), formó parte del Handbooks of Cancer Prevention 2021.

Dichos informes científicos fueron elaborados por un grupo de trabajo integrado por 27 referentes científicos internacionales en conjunto con la International Agency for Research on Cancer (IARC).

Los Handbooks (manuales) sobre prevención de cáncer son informes científicos liderados por la IARC en los cuales grupos de trabajo interdisciplinarios de científicos y científicas expertos/as revisan todos los estudios científicos publicados y evalúan el peso de la evidencia que un agente o actividad puede tener como preventivo del cáncer.

En cuanto a su participación, Arrossi expresó: "Es un orgullo como científica haber sido convocada y ser la única persona de la Argentina. Profesionalmente hablando, es un reconocimiento a un trabajo colectivo que se hizo en el país y que tuve la oportunidad de liderar desde que llegué como científica repatriada en el 2007, donde tuvimos la posibilidad de



**Silvina Arrossi es la única participante de Argentina y de una institución latinoamericana (solo dos personas pertenecían a instituciones de la región).**

llevar a cabo investigaciones con un gran nivel de solidez, que son modelo y evidencia que se toma en cuenta para la generación de políticas públicas a nivel mundial".

El primer paso en la prevención del cáncer es la identificación de las causas y lo que funciona en términos de su prevención. De acuerdo a su misión fundamental, la IARC prepara y distribuye información autorizada sobre las causas y la prevención del cáncer a nivel global.

Lanzados en 1995, los Handbooks están destinados a complementar la serie IARC Monographs. Cada volumen es elaborado por un grupo de trabajo internacional de expertos y expertas y se relanzó en 2014 con una reevaluación de la detección del cáncer de mama.

En la edición 2021, el grupo de trabajo integrado por 27 referentes científicos internacionales conjuntamente con la IARC

revisó toda la evidencia científica disponible acerca de la efectividad de los distintos métodos de tamizaje para prevenir el cáncer cervicouterino (Papanicolaou, Test de VPH, Inspección visual con ácido acético).

El resultado se constituye como la evidencia internacional de referencia para la prevención del cáncer cervicouterino y una síntesis de sus resultados se

publicó en el New England Journal of Medicine.

Silvina Arrossi trabajó en el Grupo de Screening de la Agencia Internacional de Investigaciones sobre Cáncer (IARC-WHO, Francia) entre 1999 y 2007, con particular énfasis en investigaciones sobre los determinantes sociales de la participación de las mujeres en los programas de tamizaje.

Regresó a Buenos Aires en el año 2007 con una beca de reinserción del Conicet en el marco del Programa de Repatriación de Científicos. Dirigió el Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino del Instituto Nacional del Cáncer y actualmente es miembro del Comité Científico del Programa y ha realizado consultorías para distintos organismos de las Naciones Unidas (Banco Mundial, Organización Mundial de la Salud –OMS-, IARC, Habitat, OPS).

Actualmente es colaboradora de la OMS en la preparación de la Propuesta para la Eliminación del Cáncer Cervicouterino; y Miembro del Regional Advisory Board for Latin America de la American Association for Research on Cancer (AACR), y del Advisory Board de la "Initiative for a global data repository on Cancer Screening in 5 Continents (CanScreen5)", IARC-Francia.

Por Carolina Pefaur  
Fuente: [www.conicet.gov.ar](http://www.conicet.gov.ar)

## Jornada nacional de agroalimentos y sustentabilidad

Este miércoles y jueves se realiza la segunda edición de la Jornada Nacional de Agroalimentos y Sustentabilidad, que es organizada por el Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional de Villa María.

De 16:30 a 17:45 disertará sobre "La importancia de la leche de burra para niños con alergia a las proteínas de leche de vaca (APLV)" el doctor Luis Losinno, docente de Agronomía y

Veterinaria de la UNRC. La actividad tendrá como moderadores a la magíster Melina Pietrani y al doctor Mario Lanteri:

La actividad será de 14 a 18, virtual y gratis.

El link de acceso para hoy es [www.youtube.com/watch?v=bVfUCcVmtpo](https://www.youtube.com/watch?v=bVfUCcVmtpo). Para el jueves, en tanto, es [www.youtube.com/watch?v=gjL6U1GNxqE](https://www.youtube.com/watch?v=gjL6U1GNxqE)

Formulario de inscripción: <https://forms.gle/xipQmz6nfH7nxddm9>



## Conmemoración

# El viernes se celebra el día del nodocente de las universidades nacionales

El 26 de noviembre se conmemora en todo el país el Día del Trabajador Nodocente de las universidades nacionales.

El día conmemora el congreso nodocente del año 1973 en el que se acordó la unión de las dos organizaciones que nucleaban en aquel tiempo a los trabajadores de las universidades nacionales.

Diferencias entre las asociaciones llevaron a la separación de la Federación

Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales (FATUN) en dos: FATUN Interior y FATUN Auténtica. No obstante, el objetivo común seguía siendo lograr un escalafón único que identificara a todos los trabajadores nodocentes de la Argentina en una sola estructura sindical nacional.

El primer intento de unidad se dio en un congreso convocado en Río Ceballos pero no pudo lograrse -como se pretendía- la

unificación de ambas asociaciones en la "FATUN Grande".

Finalmente, del 23 al 26 de noviembre de 1973 se realizó un nuevo Congreso Nacional en la localidad de Horco Molle, provincia de Tucumán, donde se concretó el anhelado proyecto de unificación y se declaró por unanimidad conmemorar el 26 de noviembre el día de los Trabajadores No Docentes de las Universidades Nacionales.



## Laboratorio y taller de Exactas llegan a centros secundarios locales

Químicos de la Facultad de Ciencias Exactas visitaron con el Laboratorio Itinerante el Centro Educativo de Nivel Medio para Adultos Banda Norte, mientras que graduados y docentes de Biología Molecular brindaron un taller sobre biotecnología en el Colegio Cristo Rey.

“La biotecnología va a la escuela: ¿los cultivos transgénicos

aportan beneficios?” fue el título del taller que brindaron integrantes del Departamento de Biología Molecular de la Facultad, destinado a estudiantes de sexto año del Colegio Cristo Rey.

Esta actividad surgió a partir de una inquietud del propio establecimiento educativo y se llevó a cabo el pasado martes. La misma fue coordinada por

las doctoras Elizabeth Agostini, Mariana Vezza, Melina Talano, Lucas Sosa Alderete y la microbióloga. Romina Prámparo.

En tanto, en el CENMA, miembros de Exactas compartieron sus conocimientos con alumnos de primer año. Las actividades fueron coordinadas por la doctora Marcela Altamirano y Claudia Solís, del Departamento de Química.



## Facultad de Agronomía y Veterinaria

### Manejo de la Biodiversidad: 1 y 2 de diciembre, en el campus

Los días 1 y 2 de diciembre, se ofrecerá de manera presencial en la Universidad Nacional de Río Cuarto un curso de posgrado sobre Manejo de la Biodiversidad.

Se desarrollará en el marco de la Diplomatura Superior e Agroecología, de la Facultad de

Agronomía y Veterinaria.

Esta propuesta estará a cargo del docente Emiliano Leonardi, licenciado en Ciencias Biológicas y especialista en Agroecología (Universidad Nacional de La Matanza), quien actualmente se desempeña como guardaparque

del Parque Nacional El Leoncito, que se encuentra sobre los faldeos occidentales de las sierras del Tontal en el sur del departamento Calingasta, extremo suroeste de la provincia de San Juan.

Este curso sobre Manejo de la Biodiversidad tendrá una duración de 20 horas y otorga un crédito.

Consultas e inscripciones: [diplomaturaagroecologiaunrc@ayv.unrc.edu.ar](mailto:diplomaturaagroecologiaunrc@ayv.unrc.edu.ar)

### Bioestadística y modelos estadísticos avanzados

Bioestadística. Modelos estadísticos avanzados, es el curso del Doctorado en Ciencia, Tecnología e Innovación

Agropecuaria que darán los doctores Mercedes Ibáñez, Natalia Bonamico, Cecilia Bruno y Ezequiel Rossi. Este posgrado

de cuarenta horas se dará los días: 1, 2, 3, 9 y 10 de diciembre de 9 a 13 y de 14 a 18. Inscripciones: [posgrado@ayv.unrc.edu.ar](mailto:posgrado@ayv.unrc.edu.ar)

### Capacitan en enfermedades de bovinos

En el marco de la cuarta cohorte de la Especialización en Sanidad de los Rumiantes Domésticos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, se

dictará un posgrado denominado Enfermedades Metabólicas y Carenciales de los Bovinos. Será los días 9 y 10 de diciembre con modalidad mixta (presencial y

virtual en simultáneo).

Estará a cargo del especialista Ricardo Herrera. Más datos e inscripciones: [sanidadrumiantes@ayv.unrc.edu.ar](mailto:sanidadrumiantes@ayv.unrc.edu.ar)

# CORONA VIRUS



Lavado frecuente de manos. Desinfección con alcohol en gel.



Respetar distanciamiento social (2 mts).

Uso obligatorio del barbijo no quirúrgico.



SEAMOS RESPONSABLES PARA EVITAR PROPAGAR EL CONTAGIO





# Docentes valoraron de forma positiva el espacio de intercambio generado en las Jornadas



En este espacio queremos compartir con toda la comunidad universitaria las acciones que son impulsadas desde la Secretaría Académica del área Central. Se trata de una multiplicidad de propuestas, convocatorias y proyectos que, apoyándose en procesos de formación docente en un sentido amplio, buscan promover significativas innovaciones y mejoras en las carreras de grado con el propósito de contribuir al acceso, permanencia y egreso de nuestros estudiantes.

## *en pensamiento y acción*

Los invitamos a conocer el trabajo de los equipos que se comprometen día a día con una educación universitaria inclusiva y que apuestan a la innovación desde la comunicación y el trabajo en colaborativo. Queremos recuperar lo esencial de cada iniciativa, reconociendo a los protagonistas de estas interesantes historias de compromiso y acción.

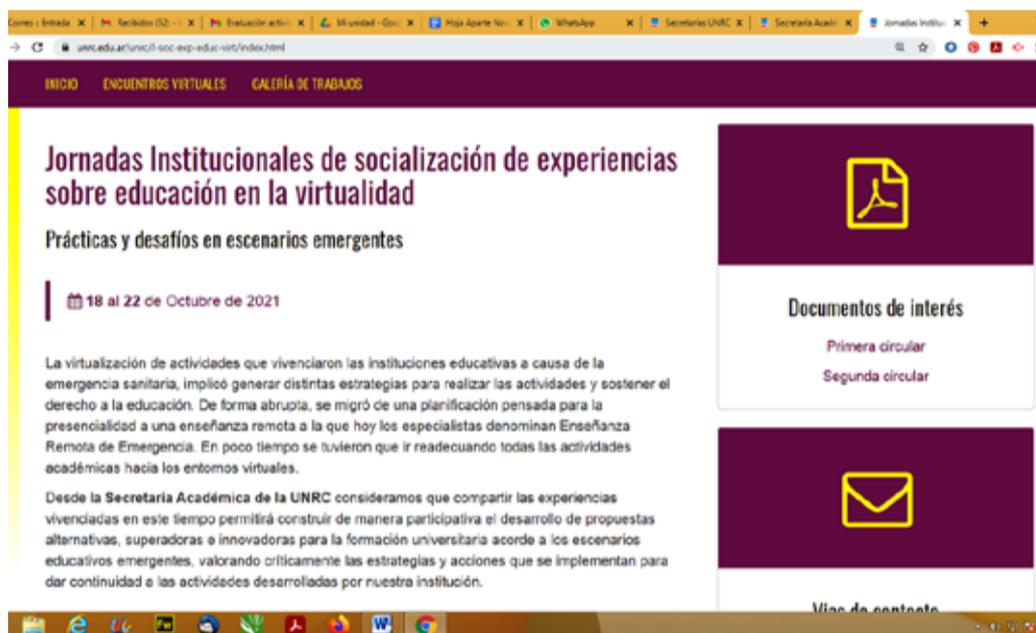
“Es necesario recuperar los aprendizajes para “rehabilitar” los espacios laborales” (doctora Eva Da Porta)

En el marco de las Jornadas institucionales de socialización de experiencias sobre educación en la virtualidad “Prácticas y desafíos en escenarios emergentes”, realizadas el pasado mes de octubre en nuestra universidad y organizadas desde el Área de Coordinación de Educación a Distancia y Tecnología Educativa, con apoyo de las áreas Comunicación Académica, Orientación Vocacional y Vinculación, se compartieron las distintas experiencias de trabajo que los participantes desarrollaron desde el comienzo de la pandemia.

Los ejes de interés abordados fueron: Enseñanza remota de emergencia, enseñanza mixta o híbrida y experiencias desarrolladas para ingreso, tutorías, orientación y comunicación en contextos de la virtualidad.

Desde el 18 al 22 de octubre se dispusieron mesas virtuales de trabajo donde a partir de interrogantes que fueron disparadores para el debate, se socializaron 41 trabajos que representaron a las cinco facultades y a las distintas áreas de gestión académica.

Los participantes analizaron problemáticas de la educación superior que se pusieron en evidencia a partir de la situación de pandemia, compartieron ideas respecto de las dificultades y problemáticas que se evidenciaron, las transformaciones que requerirá la enseñanza que ofrece la universidad para poder responder a posibles nuevas demandas de la sociedad, los aprendizajes adquiridos como docentes en los dos últimos años de trabajo



Los trabajos presentados se encuentran disponibles en [www.unrc.edu.ar/unrc/J-soc-exp-educ-virt/](http://www.unrc.edu.ar/unrc/J-soc-exp-educ-virt/)

y aquellas innovaciones que consideran importante mantener en el regreso a la presencialidad.

Desde un análisis general, en las experiencias presentadas se evidenció heterogeneidad respecto de distintos aspectos: destinatarios, características propias de las distintas asignaturas respecto del grado de masividad, de su ubicación en los planes de estudios (asignaturas de los primeros años o de años avanzados), del nivel de carga teórica y práctica, y de la variedad de recursos y plataformas tecnológicas utilizadas para enseñar y aprender los contenidos.

Los participantes rescataron la importancia de contar con formación previa en mediación de la enseñanza con TIC y producción de materiales digitales, también lo significativo de las experiencias de trabajo e innovación previa para desarrollar y sostener el abordaje de la enseñanza en la virtualidad a la vez que resaltaron lo fundamental de las estrategias y mediaciones que propusieron los docentes en tiempos de pandemia.

Por otra parte, se evidenció el impacto de la brecha tecnológica

que enfrentaron algunos docentes y estudiantes (ya sea por no poder acceder a dispositivos tecnológicos actualizados, por no tener buena conectividad, o por la falta de conocimientos para el uso de tecnologías) en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Algunas dificultades o problemáticas de la educación superior dieron cuenta de la necesidad de formación docente continua, que posibilite reconfigurar su rol y sus prácticas con estrategias de enseñanza necesarias para poder dar clases y evaluar en modelos híbridos. Por otro lado, y desde un análisis de la formación de grado, se discutió sobre la necesidad de repensar la formación universitaria en cuanto a las tecnologías y recursos

digitales de circulación social que permitan contribuir al futuro desarrollo profesional.

El nuevo contexto para el trabajo docente en la universidad dejó en evidencia la necesidad de potenciar actividades colaborativas y el desarrollo de propuestas de grupo, sostenido en el tiempo entre: asignaturas de un mismo departamento/carrera, entre materias de distintas carreras y facultades, entre estudiantes y docentes. “Necesitamos superar el aislamiento, abrir espacios de colaboración, estrechar vínculos”.

El regreso progresivo a la presencialidad nos desafía a contar con condiciones adecuadas para la enseñanza y el aprendizaje en modelos educativos mixtos, lo que implica seguir trabajando

Los participantes analizaron problemáticas de la educación superior que se pusieron en evidencia a partir de la situación de pandemia, compartieron ideas respecto de las dificultades y problemáticas que se evidenciaron, las transformaciones que requerirá la enseñanza que ofrece la universidad para poder responder a posibles nuevas demandas de la sociedad, los aprendizajes adquiridos como docentes en los dos últimos años de trabajo y aquellas innovaciones que consideran importante mantener en el regreso a la presencialidad.

Las jornadas también contaron con un conversatorio virtual, “La comunicación y las estrategias de mediación, claves en la construcción del vínculo pedagógico en la virtualidad.” a cargo de la Dra. Eva Da Porta, de la UNC. Al mismo se puede acceder desde [www.unrc.edu.ar/unrc/J-soc-exp-educ-virt/enc-virtuales.html](http://www.unrc.edu.ar/unrc/J-soc-exp-educ-virt/enc-virtuales.html)

en potenciar la conectividad al interior del campus y en disponer de diferentes espacios apropiados al nuevo modelo, a la vez que resulta importante continuar en el camino de la inversión tecnológica.

De los debates realizados surge que las tecnologías digitales no deberían condicionar las propuestas didácticas y que es importante contar con un espacio virtual adecuado a las necesidades docentes para organizar los procesos educativos.

La cultura de trabajo y la dinámica institucional está cambiando, y resulta fundamental una nueva organización y definiciones al respecto. Para muchos, la virtualidad llegó para quedarse desafiándonos a transformar nuestras prácticas.

La institución necesita fortalecer procesos de formación docente continua que recuperen y analicen las experiencias desarrolladas en la pandemia, con el propósito de generar condiciones adecuadas que permitan el desarrollo de propuestas educativas acordes a los nuevos escenarios.



## Facultad de Ciencias Exactas

# Natalia Cuenya es la primera graduada de la Especialidad en Didáctica de la Matemática

La profesora Natalia Cuenya es la primera graduada de la Especialidad en Didáctica de la Matemática de la facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la UNRC. Lo hizo al defender su trabajo “Conflictos semióticos en el pasaje de pruebas pragmáticas a pruebas intelectuales: un estudio de la escuela secundaria”.

Cuenya fue dirigida y codirigida por las magisters Elena Markiewics y Silvia Etcheagaray. Actuaron como jurados la doctora



Sara Scaglia, de la Universidad Nacional del Litoral, y los magisters Flavia Buffarini, de la UNRC, y Gustavo Fernández, de la Universidad Nacional de la Patagonia.

La Secretaría de Posgrado de la Facultad agradeció a todos quienes hicieron posible la presentación de la defensa oral de Cuenya de manera totalmente virtual. También hizo extensivo el agradecimiento al personal técnico-administrativo y su felicitación a la flamante especialista.

## El lunes, charla-taller relativa a violencia y perspectiva de género

El lunes a las 12 se desarrollará la charla-taller titulada “Sensibilización en Violencia y perspectiva de Género”, dirigida al personal docente y equipo de

gestión de la Facultad de Ciencias Exactas

La propuesta fue aprobada este jueves por el Consejo Directivo de la Facultad. La misma fue

presentada por la Secretaría Técnica de la Facultad, a partir de una iniciativa de los consejeros docentes Emma Bellavilla e Iván Nasar, con la colaboración

de Janet Sosa, Andrea Medina y Mariela Moran.

El interés de esta charla-taller se enmarca en la Ley Nacional N° 27.499, conocida como Ley Micaela, que establece la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres para todas las personas que integran los tres poderes del Estado; y en las resoluciones de Consejo Superior 402/14 y 190/19.

“La realización de esta actividad permitirá promover

conciencia individual y colectiva sobre el tema y brindar herramientas para intervenir en situaciones de violencia para afrontar situaciones en las que se pudieren vulnerar derechos de las personas en el ámbito laboral”, expresó la doctora Paola Beasoni, secretaria técnica de la Facultad.

La charla será brindada por Claudia Harrington, Ana Scandura y Emma Bellavilla, integrantes de la Comisión de Prevención de Violencia y Discriminación de la UNRC.




### Las consignas de escritura

No siempre resulta suficiente formular con precisión y claridad una consigna para que la tarea realizada por los estudiantes esté en relación a lo solicitado por el docente. Por ello, se sugieren otras instancias de discusión, explicación y orientación para la resolución de la tarea:

- **Implementar un proceso de seguimiento en los diferentes momentos de la clase:** plantear las dudas que se presentan y construir modos de resolución conjunta con los pares; leer fragmentos escritos de los informes en curso y apreciar el grado de ajuste o desajuste en relación a la consigna solicitada.
- **Analizar modos de estructurar los informes ya realizados por los estudiantes:** mostrar ejemplos de escrituras adecuadas y modos de mejorar la escritura de enunciados o párrafos que no se adecuan a los aspectos formales del discurso académico.
- **Registrar el nivel de complejidad implicado en las tareas,** advirtiendo las posibilidades y obstáculos que presentan a las reales capacidades y nivel de los estudiantes y, a partir de ellos, pensar cambios correspondientes.

**ALICIA VÁZQUEZ**  
Profesora Consulta - Facultad de Ciencias Humanas

**Escribir y leer en la Universidad: ¡Tarea compleja si las hay!**  
Docentes investigadores comparten sus experiencias

Secretaría Académica - Universidad Nacional de Río Cuarto

## Quedó conformado el Consejo Directivo del Instituto IDAS

El Departamento de Química informó los resultados de la votación electrónica para elegir a los miembros del Consejo Directivo del Instituto para el Desarrollo Agroindustrial y de la Salud, uno de los de doble dependencia UNRC- Conicet. El primer Consejo Directivo de la historia del instituto queda conformado por:

**Estamento Carrera de Investigador Científico /Docente.** Titulares: Fernanda Gayol, Edgardo Durantini, Adrián Granero, Mariano Correa, Marcela Altamirano, Walter Massad. Suplentes: Susana Criado, Raúl Dean, Sandra Miskoski, Fernando Arévalo, Paula Cordero Gabrielli, Claudina Vissio. **Estamento Becario.** Micaela Grassano, titular; Aylén Di Tocco, suplente. **Estamento Carrera de Personal de Apoyo.** Daniela Fuentes, titular. Leisa Magallanes, suplente.

## Desarrollo en Biología Molecular y curso extracurricular de grado

El Departamento de Biología Molecular de la Facultad cuenta con su Plan de Desarrollo 2021-2023, el cual fue aprobado por el Consejo Directivo de Ciencias Exactas. Enmarcado en el Plan Estratégico (PEExa 2019-2023) y atento a las particularidades del contexto departamental, el documento refleja la proyección de desarrollo en los próximos años.

**Curso.** El Consejo Directivo aprobó el dictado de “Epidemiología para estudiantes de Biología”, destinado a estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Biológicas y carreras afines que se dictan en Exactas. Será coordinado por la profesora Cecilia Provenzal y estará a cargo de los doctores Andrea Previtali y Diego Mendicino y la veterinaria Macarena Castro. Está previsto para el primer cuatrimestre 2022.



# Presencia en plenario del Consejo de decanos de Ciencias Sociales

Fabio Dandrea y Cristian Santos, decano y vicedecano locales, participaron del XXXVI encuentro plenario del Consejo de Decanos y Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas, que tiene como sede la Universidad Nacional de Misiones y se realiza bajo modalidad mixta. El plenario se denominó “Entre continuidades y rupturas: debates educativos impostergables en tiempos de incertidumbre postpandemia”.

La apertura estuvo a cargo de la rectora de la Universidad Nacional de Misiones, Alicia Bohren, del ministro de Ciencia,

Tecnología e Innovación, Daniel Filmus, y del secretario de Políticas Universitarias, Oscar Alpa.

Hubo rondas de intercambio respecto a las dificultades que atraviesan las unidades académicas para el regreso al cursado presencial y el acompañamiento a los estudiantes. Se presentaron informes sobre la implementación de los programas Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC)-Covid y PISAC II, y se abordaron espacios en relación a las dinámicas de la virtualidad educativa.



## Josep Burgaya Riera: “El mundo digital se representa como una verdadera disrupción de múltiples dimensiones”

El catedrático español Josep Burgaya disertó sobre su último libro, *La manada digital, feudalismo hipertecnológico en una democracia sin ciudadanos*. Lo hizo de modo virtual, en el marco de cierre de diversas asignaturas de la facultad.

En la descripción de Burgaya, el mundo digital se representa como una verdadera disrupción de múltiples dimensiones. No se trata de una tecnología que responda a una determinada demanda social, sino una reconfiguración del mundo centrado en lo individual, en el triunfo de la inmediatez por sobre la pausa, de la exposición permanente por sobre la privacidad, de la pantalla por sobre el libro, siendo la nuestra una cultura libresco. Es un mundo sin normas, sin regulaciones. Un mundo distópico.

“La gratuidad de las redes no son más que el señuelo con el que las grandes empresas de la

tecnología digital nos llevan a que voluntariamente nos pongamos a trabajar en producir el nuevo petróleo de este mundo: los datos”, dice el autor catalán. Las empresas los comercializan y con ellos manipulan nuestros propios patrones de consumo, formas de vida e incluso ideas políticas, añadió. Señaló que empresas privadas poseen información

sobre nosotros que ni nosotros conocemos. Poseen volúmenes de facturación anual o valores bursátiles que superan por los de muchos países soberanos: el valor bursátil de Google es de casi tres veces el Producto Bruto Interno de Argentina; esa empresa, además, invierte en I+D más del doble de lo que invierte en ese concepto toda España.

En tiempos en los que las libertades individuales se enarbolan tanto, resulta oportuno reflexionar: ¿es verdaderamente libre un mundo en el que no hay regulaciones? ¿Nuestras sociedades van camino a una democracia sin ciudadanos?

Participaron del encuentro el vicedecano de la facultad, Cristian Santos; Ana Sánchez y Alicia Lodeserto, docentes de Historia, Flavio Ribero, director del departamento, las profesoras de Trabajo Social Lucía Magrini y Jorgelina Giayetto, así como estudiantes y graduados. Desde España se sumó la exdecana Zulma Larrea.

**La charla del docente de la Universidad de Vic fue organizada por las cátedras Historia del Mundo Actual, Historia Argentina (de la Criolla a la Aluvial) y Economía, del Departamento de Historia. (imagen: archivo de Fotografía)**



## Conversatorio acerca de 2001: odisea en la Argentina

El jueves a las 18 se hará el conversatorio en red “El 2001 en las miradas locales. Voces, sentidos y experiencias. 20 años después...”.

El año 2001 ha trascendido en la memoria colectiva, principalmente, por el ciclo álgido de protestas entre diciembre de 2001 y enero del 2002, las

cuales marcaron el final de la presidencia de Fernando de la Rúa (1999-2001) y evidenciaron las dificultades para construir respuestas ante la situación de crisis generalizada.

La iniciativa es el resultado de un trabajo de articulación entre equipos de docentes e investigadores del Instituto

Académico Pedagógico de Ciencias Sociales (UNVM) y la Facultad de Ciencias Humanas (UNRC), en el marco de la red de cooperación Actores sociales y políticos en tiempos de neoliberalismo. Dinámicas y articulaciones en espacios subnacionales de América del Sur y la actividad nuclea espacios

curriculares de la Licenciatura en Ciencia Política (UNVM) y de la Licenciatura en Trabajo Social (UNRC).

La actividad contará con las exposiciones de funcionarios municipales de las áreas sociales de Río Cuarto y Villa María durante el año 2001 y militantes sociales. La inscripción se realiza a través de <https://bit.ly/miradaslocales>

## Nuevo sitio en Internet

En la última sesión ordinaria, el Consejo Directivo de Ciencias Humanas presentó su nuevo sitio web, elaborado desde el Programa de Comunicación Institucional de la facultad. El desarrollo informa acerca de composición, instructivos para presentación de proyectos y calendario de actividades del órgano de gobierno. Además, se desarrolló un buscador que permite acceder a diferentes actos resolutivos. La nueva web del Consejo Directivo estará habilitada a partir del 1º de diciembre.

Este proceso forma parte de una reestructuración total del sitio web de la Facultad de Ciencias Humanas, que continuará refuncionalizando las secciones correspondientes a las secretarías, áreas administrativas, áreas técnicas y departamentos.

Enlace a la presentación: [https://youtu.be/0ZoS\\_fojQn8](https://youtu.be/0ZoS_fojQn8)

El decano consideró “imprescindible que se conozca el debate que se practica en el seno de cada comisión, originado por el análisis de cada una de las temáticas”.

En la misma sesión, el Consejo Directivo de Humanas integró y aprobó 40 despachos. El trabajo de análisis y abordaje de las distintas propuestas ha demostrado, aún en contexto de pandemia, el significativo grado de compromiso de los cuatro claustros, destacó Comunicación de la facultad.

### Aval a trayectos

Entre los temas aprobados se destaca el aval otorgado a los trayectos de formación en oficios presentados por la facultad en el marco del proyecto presentado por la UNRC en la convocatoria “Programa Universitario de Escuelas de Formación Profesional”. El Consejo Directivo aprobó el despacho conjunto de las Comisiones de Interpretación y Reglamento, de Enseñanza y de Análisis y Seguimiento de Proyectos Institucionales, que sugiere otorgar el aval y, a la vez, establece sugerencias orientadas a optimizar la implementación de la propuesta en Ciencias Humanas.

Además, desde el Área de Protocolo, Comunicación Académica y Ceremonial de la facultad se elevó formalmente al Consejo un proyecto para reconocer institucionalmente a docentes y no docentes que acceden al beneficio de la jubilación. Ha sido integrado para el tratamiento de la Comisión de Análisis y Seguimiento de Proyectos Institucionales.



## Misceláneas

# Programa PILA: alumnos irán en 2022 a Colombia y México

Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la Universidad informa que los siguientes estudiantes han sido elegidos en la convocatoria presencial 2022 del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA):

**Martín Soria**, quien cursa Microbiología en la Facultad de Ciencias Exactas de la UNRC, irá a Corporación Universitaria del Meta, Colombia.

**Camila Turri**, de la Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas, cursará en el Instituto Tecnológico Nacional de México en Celaya.

**Cristián Rodríguez**, de la Licenciatura en Psicopedagogía de la Facultad de Ciencias Humanas, estará el primer semestre del año próximo en el Instituto Universitario de Antioquia, Colombia.

## Práctica profesional futuros licenciados en Ciencias Biológicas

La Secretaría de Extensión de Exactas informa que la empresa Biofarma seleccionará seis estudiantes avanzados de la Licenciatura en Ciencias Biológicas para que sean practicantes en el área de producción bovina intensiva. Hay **plazo hasta el viernes**.

Lugar de trabajo: Sinsacate, Córdoba. Duración de la actividad: 3 meses (a partir del 25 de enero aproximadamente).

Destinatarios: estudiantes que no se encuentren cursando materias y le queden hasta 5 finales para rendir. En el caso de que estén cursando debería ser de manera virtual, y como mucho una materia, para lo que contarán con WiFi en el establecimiento. Incluye: seguro, pasajes, comidas y alojamiento.

Para inscribirse hay que enviar por e-mail a: [extension@exa.unrc.edu.ar](mailto:extension@exa.unrc.edu.ar): una nota personal de solicitud dirigida a la secretaria de Extensión, Dra. Fabiana D'Eramo con firma escaneada, rendimiento académico generado desde el Sial y curriculum vitae.

Más datos: 4676432, [extension@exa.unrc.edu.ar](mailto:extension@exa.unrc.edu.ar).

## Convocan a tutoría de pares en Exactas

La Secretaría Académica de la Facultad informa que **hasta el lunes** estará abierta la convocatoria para estudiantes que quieran ser tutores pares de los ingresantes 2022 a carreras de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales. Inscripciones: <https://cutt.ly/tutores2022>.

## Pasantía para alumnos de Económicas

Estudiantes avanzados de Contador Público o Licenciatura en Administración pueden anotarse **hasta el viernes a las 12** para una pasantía rentada en empresa de Río Cuarto. Principales tareas: registración de las operaciones económicas y financieras; elaboración de informes de gestión sobre componentes de costo, cuentas corrientes; asistencia al responsable de área; elaboración de proyecto de mejora en los circuitos administrativos. Horario: lunes a viernes de 8.30 a 12.30.

Los interesados deben enviar CV abreviado de no más de 5 carillas actualizado y en formato PDF hasta las 12 del viernes. Informes e inscripciones: <https://forms.gle/8XTqe5Dq8FpK84Mv9>

## A las 17 empieza el conversatorio virtual "Abogado de niñas, niños y adolescentes"

**Este miércoles**, tendrá lugar el Segundo Conversatorio Virtual sobre "Abogado de niñas, niños y adolescentes", que impulsa el Observatorio de Derechos Humanos. Será **a partir de las 17** y se transmitirá por el canal de YouTube de UniRíotv.

La consigna de este segundo encuentro se relaciona con el "Rol del/a abogada/o de niños y niñas en ámbitos administrativos y judiciales, como medida de fortalecimiento del derecho a ser escuchados/as y a opinar sobre todo lo que les afecte".

Disertará la abogada Vanina Lambertí, asesora externa de la Defensoría de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Córdoba, quien hablará sobre "Abogada/o de niñas, niños y adolescentes: instrumento de sus voces". También, será conferencista el abogado Fabián Faraoni, vocal de la Cámara de Familia de Segunda Nominación de la Ciudad de Córdoba. Expondrá sobre el tema "Abogada/o de niñas, niños y adolescentes. La regulación legal. Diferencias con otras figuras jurídicas".

La realización de este Conversatorio Virtual forma parte de un proyecto gestado e impulsado por la Mesa de Niñez, Adolescencia y Familia del Observatorio de Derechos Humanos de la UNRC, en cuya organización también participa el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Las conferencias están dirigidas a toda la comunidad.

# Acción Social del Personal de la Universidad Nacional de Río Cuarto

## Modalidad de atención actual

Le recordamos las modalidades de atención de la Obra Social, para evitarle trámites innecesarios. Para más detalle sobre procedimientos según cada necesidad, puede consultarse la web: [www.aspurc.org](http://www.aspurc.org).



### Autorizaciones Online

Todas las prestaciones ambulatorias de baja y media complejidad cuentan con autorización online en el lugar, presentando el carnet de afiliado.

Los coseguros a cargo del afiliado son cargados en su cuenta corriente, no deben abonarse en el consultorio. La cancelación de la cuenta corriente puede hacerse: por descuento de haberes, débito automático, transferencia o abonando en oficinas.

Todos los centros de Río Cuarto y Villa María cuentan con esta modalidad de autorización.

Ante la eventualidad de **no poder concretarse la autorización online**, se debe solicitar la misma a la Obra Social, enviando foto del pedido por uno de estos medios:

Vía Mail: [atp\\_r4@aspurc.org.ar](mailto:atp_r4@aspurc.org.ar) y [afiliaciones@aspurc.org.ar](mailto:afiliaciones@aspurc.org.ar)

Whatsapp 358-4842125 (sólo mensajes).

La autorización es en el día, de Lunes a Viernes 8 a 16 hs.

### Autogestión Online

Desde Julio, pueden consultarse vía web los **consumos, reintegros y estados de cuenta corriente**.

Se accede desde [www.aspurc.org.ar](http://www.aspurc.org.ar), link Aspurg Online.

Para acceder debe crearse una cuenta con el CUIT y una contraseña.

Pueden registrarse titulares y beneficiarios. Cada uno tendrá su cuenta online

**¿Qué permite este servicio de Autogestión?**

El afiliado titular puede:

- Consultar los reintegros del último año de todo el grupo familiar.
- Consultar los consumos del último año de todo el grupo familiar.
- Consultar los resúmenes de la cuenta corriente.

- Del 1 al 10 de cada mes, elegir cómo financiar la cuenta mensual.

El afiliado beneficiario puede:

- Consultar sus consumos y reintegros del último año.

### Otros trámites web

Ingresando a [www.aspurc.org.ar](http://www.aspurc.org.ar), pueden realizarse diversos trámites administrativos:

**Presentación del certificado de regularidad de hijos/as estudiantes.** Se deberá completar el formulario y adjuntar el certificado. Este trámite debe realizarse dos veces por año, en los meses de abril y septiembre.

**Solicitar carnet de afiliado.** Debe completarse el formulario de solicitud. Una vez confeccionado, se envía foto del mismo al mail consignado y queda a disposición en las oficinas para su retiro.

**Actualización de datos de contacto.** Para acceder a un buen servicio es fundamental mantener los datos de contacto actualizados para garantizar la llegada de información importante. Estos datos pueden actualizarse vía web llenando este formulario.

**Reenvío de resumen de cuenta.** Entre los días 1 y 5 de cada mes se realiza el envío vía mail de los Resúmenes de Cuenta Corriente, donde se informan los movimientos realizados en el mes anterior y los saldos pendientes. En caso de no haber recibido el Resumen, puede solicitarse completando el formulario. También puede descargarse de la cuenta online, ingresando a Aspurg Online Afiliados.

**Facturas electrónicas.** Para aquellos afiliados que necesiten el detalle de facturas electrónicas, en [www.aspurc.org.ar](http://www.aspurc.org.ar) puede descargarse un instructivo para acceder a las mismas desde la página web de Afip. La información se encuentra disponible en la sección de Cuenta Corriente.

## Atención presencial

Para el caso de que el trámite requerido no pueda resolverse vía web o por otro medio online, puede concurrirse a la **Administración** de lunes a viernes, de 8 a 12.

Los horarios de atención de **Farmacia** son: lunes a viernes de 8 a 19:45. Sábados de 9 a 12:45. Se permite el ingreso de hasta 3 personas.

Secretaría de Extensión y Desarrollo

## Alejandra Picco se integra al Facebook Arte y Cultura UNRC



Su exposición se encuadra en la 24ª muestra del ciclo de artistas visuales de Arte entre Libros de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

“En Punto”, de Alejandra Picco, es la muestra de arte que se verá desde este jueves en el Facebook Arte y Cultura UNRC. Se trata de un recorrido de registros fotográficos (toma directa) desde 2013 y consta de tres etapas o núcleos, consignó la artista: Tiempo 0-1 (Pre-texto del sueño), Tiempo 1+ (Sueño) y Tiempo 2 (Visión).

Teje “inventando, sin conocer bien este arte. Tejo por esa primera cadena que me enseñó mi Tía Anto, hace años, allí sentadas en el patio, con las plantas, sus plantas. Ahora mías. Inspirada por sus verdes

soledades, aprendí a tejer la duda: la espera-verde-de-la-sabia-al-sol. Y así tejí, a medio día, a media noche de la noche del bosque de las lunas rojas y la sangre mía. Tejé en la cueva sin luz. De un punto a otro una pregunta. De un punto a otro no hay respuesta”. Sostuvo haber tejido “para instaurar mundo y perturbar al Universo. Tejé para comprender el Misterio y reclamar lo tejido cómo propio y vivo. Tejé como flecha, cómo arado, cómo río, cómo árbol, cómo red, cómo prodigio, como testigo, cómo recuerdo, secreto, olvido, latido, ancestro, embrión,

soledad, y visión. Y después, tejí...”.

Docente rosarina, reconoce que “sin ser tejedora profesional y sin proponerme hacer textil”, la convocan “las lanas en un momento crucial para crear una matriz que genere y sostenga vida, dialogue con el reino vegetal y perturbe al Universo. Tejé en tiempo cero, a desgano, a destiempo, a destajo, en la noche oscura y en el sol. Tejé el miedo, el deseo, la semilla, la soledad, la espera y finalmente el milagro... Y sigo tejiendo para entenderlo y caminarlo. ‘En Punto’, es la

documentación de parte de este proceso intuitivo, inconsciente y sanador que fue tomando su propia dirección cuando llevé la muestra al ECU de la Universidad Nacional de Rosario o cuando dicté un seminario de Mindful Crochet para un espacio de arte para la salud, en Londres”.

Agrega Picco que “con cualquier hilo se puede tejer una trama, siempre que sean nuestras manos y nuestro deseo los que las crean. Y esa trama será perfecta. Hacer la primera lazada, y lograr el primer punto

es el comienzo de un gran devenir”.

Entre otros aspectos de su curriculum se destacan un postítulo en Enseñanza de Inglés para Adultos de la Universidad de Cambridge, Reino Unido, Interpretariados en áreas: social, educativa, comunitaria, inmigratoria y policial. CET, Croydon, Londres, 2004. Picco es actriz nacional recibida de la Escuela Provincial de Teatro y Títeres, Rosario, docente en Inglés, Instituto Nacional de Enseñanza Superior Olga Cossetini, Rosario, y profesora de Enseñanza Primaria, Colegio Nacional Dr. Nicolás Avellaneda Normal No 1, Rosario.

La Universidad lidera este proyecto provincial

## Primera reunión presencial de Impactar, proyecto de indagación concerniente a adultos mayores

“Es un proyecto sin precedentes. Si bien se aborda desde distintos frentes la problemática de las personas mayores, no tenemos datos con rigor científico que abarquen a toda la provincia”, expresó Gabriela Müller respecto del proyecto Impactar.

La coordinadora del Programa Educativo de Adultos Mayores de la UNRC, quien lidera Impactar,

detalló que la iniciativa indagará durante tres años materia de salud, soledad y acompañamiento y comunicación de esta franja etaria en Córdoba. Lo hizo al término de una jornada de trabajo que contó con la presencia de Sergio Cornejo y Enzo Moriconi, respectivamente funcionarios de los ministerios de Desarrollo Social y de Ciencia y Tecnología.

En diálogo con UniRío TV,



Müller manifestó que recopilar información en la materia es “sumamente relevante” y que “ya desde el principio” habrá acciones

en el territorio para transformar la realidad. La actividad se desplegará en atención a las particularidades regionales.

El encuentro fue en la sala Pereira Pinto de la Universidad.

**Imagen: gentileza Facebook Gabriela Müller.**

